



## Lo inverosímil: Reincorporación de la Ceda al Poder

### Anuncios de un burdo chantaje

A la hora en que escribimos este comentario hay sospechas fundadas de que nos hallamos en vísperas de acontecimientos políticos. En efecto, es lo que parece dibujarse en perspectiva inmediata.

El hecho en sí no tendría importancia si las circunstancias en que va a producirse—si llega el caso—no fueran extremadamente graves. Que haya una crisis más en la República, ¿qué importa al mundo? Tantas han sido en el transcurso de dos años, que para nadie tiene ya novedad el suceso. Pero es que la de ahora, la que está en ciernes, sería una crisis que alcanzaría, de resolverse como pretenden sus generadores, caracteres gravísimos. Pues se trata nada menos que de recomponer el bloque—como si eso admitiera compostura decente—y restituirlo al usufructo del banco azul. A eso tienden todas las sordidas conjeturas, aludidas ya en editoriales anteriores, de estos días atrás. El señor Chapaprieta, a quien no se le puede negar como intrigante el crédito que no supo alcanzar como financiero, parece ser uno de los tramoyistas más interesados en la preparación de la farsa. Su nota famosa de rompimiento con el bloque, cuando se produjo la última crisis, queda en simple desahogo de su malhumor de un instante. Ya lo demostró cumplidamente cuando fué, no sabemos por qué—o lo sabemos demasiado—, jefe del Gobierno. Ahora está dispuesto a remachar esa verdad. Y con él los que tampoco entienden la política más que a manera de botín. Lo que falta saber es hasta qué punto están prontos los españoles a consentir que su dignidad y sus intereses sigan siendo botín que se van pasando, como cosa propia, de unas a otras manos mercenarias.

Del botín se conserva, naturalmente, lo que se puede, si con ello se evita el solitario. Tal es la táctica jesuítica del bloque. Aspiración máxima sería la de prolongar aún la vida—si eso es vivir—de las Cortes, para lo cual acaso no faltan ya algunas promesas de autodisolución, encaminadas a asegurar, si conviniera, el ejercicio de ciertas prerrogativas, y desvanecer, mediante esa garantía, algunos miedos. Si ello no fuera hacerudo, el bloque aceptaría, con resignación jesuítica, el sacrificio de llevar a cabo las elecciones. No sería extraño, tal vez, que ese Gobierno hiciera suyos algunos compromisos políticos que hoy se niegan a suscribir los ministros del Gobierno actual. ¿Qué importa el fuero, si se salva el huevo?

Y el huevo consiste en asegurar, como sea, el predominio de las derechas en las elecciones venideras. Puesto a hacer concesiones en beneficio de la República, el bloque haría ésta: romper momentáneamente en lo físico—porque en lo espiritual seguirá subsistiendo—su hermandad con los monárquicos declarados. Con lo que podría la República sentirse orgullosa de sí misma. Aunque no nos lo explicamos a título de qué se le ha de exigir al bloque ese rompimiento. Más monárquico de lo que es con el bloque sólo, no podría serlo de ninguna manera. Y hasta es posible que ganara en decencia por lo que tiene de decencia la claridad.

Toda España, según los pronósticos que se están dibujando, es prisionera del bloque y de sus cómplices, como si no hubiera en la República ni un solo republicano a quien encomendar la función del gobierno. Es demasiado beneficio, por lo visto, el que nos otorgó con este Ministerio que anda regateando, como si nos lo cediera por generosidad, con los derechos más elementales que nos corresponden por reconocimiento constitucional. Claro que peca de inocencia hablar de una Constitución que está todavía inédita. Lo demás no cuenta aquí para nada. La opinión pública es sólo materia para la bafa. Las masas obreras no merecen estimación ni respeto, lo cual no quiere decir que no estén dispuestas a hacerse respetar. Buen camino es el que se anuncia para inspirarnos entusiasmos republicanos de ninguna clase.

### Visado por la censura

#### CUMPLIMIENTOS Y DESERCIONES

### El gobernador de Sevilla hace visitas de mero protocolo y da cuenta de la evasión de radicales.

SEVILLA, 28.—El gobernador cumplimentó esta mañana en su domicilio al ex presidente del Consejo el expreso.

Después dijo a los periodistas el señor Carreras Pons que está tarde cumplimentar al ex ministro señor Jiménez Fortiánez, por entender que los gobernadores civiles tienen la obligación de cumplimentar a las personas de alta significación política en las provincias de su mando.

El gobernador ha recibido la visita de una numerosa Comisión de alcaldes de pueblos de la provincia y de presidentes de Comités locales afiliados al partido radical, que le mani-

festaron habiendo dejado de pertenecer a las filas lerrouxistas y se ponían a la disposición del Gobierno.

El gobernador les rogó que continuasen en sus cargos hasta tanto que el Gobierno dé la norma o pauta sobre política local en orden al nombramiento de Comisiones.

También le visitó el diputado provincial señor Conde Erce, que le presentó la dimisión de su cargo. El señor Carreras le manifestó lo mismo que a los anteriores.

Lo propio ocurrió con el vocal del partido radical de Sevilla señor Vega, que ha presentado la dimisión del cargo que ostentaba y se ha dado de baja en el partido radical. (Fébus.)

#### PRELUDIOS ELECTORALES

### La Gestora del Ayuntamiento de Benavente defiende su derecho al latrocinio

BENAVENTE, 28.—Con motivo de haberse aprobado por la Comisión gestora que padecemos en esta ciudad la construcción de un cuartel para la guardia civil, sin cumplir las formalidades debidas, toda vez que el Ayuntamiento de elección popular—actualmente suspendido gubernativamente—tenía aprobada la edificación de un Grupo escolar y del propio cuartel, pero por un importe en su presupuesto de la mitad exactamente de lo que cuesta el de ahora, el vecindario, en cantidad superior a la exigida por la ley Municipal vigente, solicitó referéndum para la aprobación o desaprobación del proyecto.

Sin tiempo suficiente para que el pueblo pudiera conocerlo, se fijaron por el juez municipal, en funciones de presidente de la Junta municipal del Censo, unos edictos anunciando la ratificación de la solicitud para el pasado jueves, desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde, espacio a todas luces insuficiente para recoger ochocientos firmas que se precisan para que la solicitud fuera tomada en consideración.

Pero no termina aquí el atropello. Después de toda una mañana de conciliaciones y dificultades a los electores por parte del propio presidente de la Junta municipal del Censo, y sin garantías de ninguna clase para los ciudadanos, dan las dos de la tarde, y como el juez de este comicio había hecho la «generosidad» de prorrogar ya en una hora el plazo que el mismo había fijado, cerró el local, dejando en la calle un crecido número de elec-

tores que esperaban en cola para firmar.

En vista del final de tanto atropello, se requirió al notario para que levantara acta, y al presentarse este funcionario, el juez, en funciones de presidente de la Junta municipal del Censo, ordenó a la fuerza pública que hiciera marchar de la calle a las personas que esperaban, lo que los guardias hicieron a golpes, sin reparar en edad ni en sexo.

Cuando el notario terminó de levantar el acta, el grupo de electores que esperaban poder firmar pasaba de cuatrocientos, y, sin embargo, estos ciudadanos no han tenido otro camino que irse a sus casas, preguntándose si van a ser así todas las garantías que el flamante Gobierno del señor Portela Valladares ha ofrecido a los españoles para las elecciones legislativas que se anuncian.

Las Agrupaciones políticas de izquierda y la Socialista han elevado telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y al gobernador de la provincia, sin renunciar a apurar todos los recursos legales a su alcance.

**Por la apertura de una Casa del Pueblo**  
VELILLA DE JILOCA, 28.—La organización obrera de esta localidad ha elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros rogándole la reapertura de la Casa del Pueblo. (Diana.)

### La ofensiva de las derechas contra el presidente del Consejo culminó en el día de ayer.—Acontecimientos para mañana.—Una comida en el palacio de Liria.—Portela Valladares en la estacada

Desde que se constituyó el Gabinete Portela Valladares, los miembros del mismo pertenecientes a partidos que habían sido parte integrante del llamado bloque—y también algún personaje independiente, como el señor Chapaprieta—comenzaron a obstaculizar la realización de la política de centro que el presidente del Consejo preconizaba. La discrepancia de opiniones se acentuó en el último consejo de ministros, el del jueves. Hasta entonces, los contradictores del señor Portela en el seno del Gabinete gobernante habían sido tres: Chapaprieta, Martínez y Martínez de Velasco. Aquel día la tendencia derechista dentro del Ministerio se extendió. No eran ya tres ministros los que se sentían disconformes con los puntos de vista del jefe del Gobierno. Eran algunos más. Eran, para preo-ocupación del señor Portela Valladares, todos o casi todos. El rumbo de los acontecimientos tomó un grave cariz. Anteayer, dos ministros visitaron al señor Gil Robles: Martínez y De Pablo-Blanco. Por la noche hubo una comida en el histórico palacio de Liria. El ex duque de Alba sentó a varios invitados en torno de su mesa. Dos de los comensales eran personajes de singular relieve: Gil Robles y Calvo Sotelo. De sobremesa se habló largamente de política. Tema concreto de la conversación: la perspectiva electoral. Convinieron los dos caudillos derechistas, entre sonrisas aprobatorias del resto de los tertulianos, en que un Gabinete Chapaprieta, in-

tegrado por los actuales ministros—con la obligada excepción del señor Portela Valladares—podría ser muy favorable a un cartel electoral de fuerzas derechistas. Ya había el señor Gil Robles lanzado a la publicidad su nota conminatoria y la preocupación—evidente desde la solución de la pasada crisis—había alcanzado su grado máximo en los ánimos de Cambó, Martínez de Velasco, Chapaprieta y Melquiades. Acaso a la mañana siguiente—es decir, la de ayer—, los conjurados se pusieron en movimiento. Una entrevista con Chapaprieta fué la iniciación de la campaña. De la campaña final, claro. Mejor dicho, del final de la campaña iniciada a raíz de la formación del Gabinete Portela. Por eso, por la tarde, el ministro de Hacienda conferenció en la Presidencia del Consejo con el jefe del Gobierno. Le reiteró la dimisión que le había presentado en el consejo de ministros del jueves, y le sugirió la conveniencia de que la crisis quedase abierta inmediatamente. El señor Portela Valladares se opuso a abrir la crisis total.

El Consejo de ministros del lunes tomará un acuerdo: aprobar un decreto prorrogando el presupuesto vigente para el primer trimestre de 1936. Inmediatamente después, el problema político quedará planteado. Soluciones: un Gabinete Chapaprieta de muy análoga composición al actual, que en buena armonía con la Ceda se disponga a presidir las

elecciones. Un Ministerio Maura, de poca heterogeneidad política, que tal vez no merezca la hostilidad que desentendó, por lo que a las derechas respecta, el que hace quince días intentó formar el jefe de los conservadores. La otra posible salida sería un nuevo Gobierno Portela Valladares, con exclusión de los ministros ultraderechistas, y con evidente matiz de centro. Los sustitutos de los ministros salientes serían, en este caso, personajes del tipo de éstos: Villalobos, Franco, Rico Argello, etc. Esta tercera solución se cotizaba poco anoche en los círculos políticos. Los personajes de la que fué anterior situación creen haber ganado la contienda. Por su parte, el jefe del Gobierno cerró el día político con esta sibilina frase: «Saldrá el sol. Pero no sabemos en qué manos caerá el astro.»

Aunque nos consta que el señor Maura es ajeno a la maniobra, paralelamente al acuerdo adoptado anoche en el palacio de Liria se ha puesto en juego la estratagema siguiente: La campaña agresiva del señor Gil Robles se va a detener—se ha detenido ya—.

Tal es la situación en el día de hoy. De un lado, aislado, el señor Portela. De otro, los componentes del bloque y sus aliados conscientes e inconscientes. Doble juego. Jesuitismo. El regreso inesperado de Portugal de don Angel Herrera está dando sus frutos.

### CASAS DEL PUEBLO Y PRISOS SOCIALES

### Unas palabras tajantes del señor Portela Valladares

Ayer, en su conversación con los periodistas, el jefe del Gobierno les dio cuenta de la visita que le hicieron nuestros camaradas Lamonedá y Bugeada, en la que le plantearon el problema de la clausura de los Centros obreros y Casas del Pueblo, incluso en provincias donde están vigentes las garantías constitucionales. El señor Portela Valladares, entrando en el fondo de la cuestión, ha dictaminado que esa conducta es ilegal. No necesitamos saber más para reclamar, con la energía que el caso impone, la inmediata apertura de todos los domicilios obreros y socialistas que, por deliberado olvido de las autoridades, continúan clausurados después de las palabras del propio jefe del Gobierno. Nuestra razón es absoluta y es compartida por el señor Portela Valladares, que, además de jefe del Gobierno, es ministro de la Gobernación. Ahora bien; no encontramos suficiente que sea el propio ministro quien proclame la justicia de nuestra demanda. A esa proclamación pública debe seguir la orden circular que recuerde a los gobernadores la obligación en que se encuentran de autorizar inmediatamente la reapertura de los Centros obreros y de las Casas del Pueblo. Tenemos más de un motivo para pensar que, sin una orden tajante, una buena parte de los gobernadores, adscritos a políticas diametralmente opuestas a la nuestra, demorarán todo el tiempo que puedan el acatamiento a la ley. El propio gobernador de Madrid, ¿a qué espera para autorizar la reapertura de la Casa del Pueblo? No nos sorprendería nada que esperase a conocer cómo se van desenlazando los varios problemas políticos que tiene planteado el Gobierno y que culminan, según las últimas informaciones, en la posibilidad de una nueva crisis total. El gobernador de Madrid es de los que saben ser cautelosos en defensa de su carrera política. Ahora bien; esa cautela seguirá siendo válida si, contrariando su tajante declaración, el señor Portela Valladares se abstiene de pedirle la reapertura de la Casa del Pueblo para que no sufra menoscabo ni ofensa la ley, que sólo sufre ofensa y daño en aquello que beneficia a los trabajadores.

Y si eso sucede en Madrid, ¿qué confianza podemos poner en que los gobernadores de las provincias se preocupen de autorizar la reapertura de los Centros obreros de los pueblos en vísperas electorales? Cada gobernador ha pedido el santo y seña, a su jefe político y no debe sorprender al ministro de la Gobernación que se desentienda de toda declaración suya que no esté subrayada por modo vigoroso con la orden correspondiente. Nuestra reclamación, pues, no la enderezamos a los gobernadores, sino al mi-

nistro de la Gobernación. Es el señor Portela Valladares quien debe responder del cumplimiento y acatamiento a las leyes que observen las autoridades provinciales y las locales. El es, por consiguiente, quien tiene la iniciativa en este caso.

Y en el otro... El segundo problema, no menos interesante, que nuestros camaradas han planteado al jefe del Gobierno, hace referencia a las demoras y calmas deliberadas que prevalecen en la administración de Justicia, que justifican plenamente la concesión de libertades provisionales o prisiones atenuadas a favor de aquellos procesados que, desde octubre del 34, esperan en las cárceles la vista de sus causas. Millares de procesados serán absueltos por no existir pruebas de su culpabilidad; otros serán condenados, por tenencia ilícita de armas o por reparto de hojas, a penas inferiores al tiempo que llevan en la prisión. Todo lo que tarde en verse sus procesos es lo que tardarán en salir a la calle en libertad. ¿Es justo que la administración de Justicia les haga víctimas de su terrible lentitud? Bien se echa de ver que no. El remedio contra ese daño reside en la concesión de prisiones atenuadas o libertades provisionales. No haya el temor de que nadie piense en evadirse. No hay español que no perciba la inminencia de una amnistía general, y ello es suficiente para que aquellos procesados a quienes se libere de la cárcel rehuyan el pensar en traspasar la frontera. Si es ese el temor que detiene la concesión de prisiones atenuadas, estamos, ante una superchería que impugnamos con firmeza, ya que tras de ella no podemos ver otra cosa que el deseo de hacer más aflictiva la situación de unos hombres que, de haber comparcido ante los Tribunales, hace tiempo que estarían gozando de libertad. Son ya muchos compañeros nuestros los que, tras haber permanecido un año largo en la cárcel, han sido absueltos o condenados a penas inferiores al tiempo que cumplieron en la prisión. Y nadie, que sepamos, ha pensado en indemnizarlos del daño que se les causó.

Dudamos que el ministro de Justicia quiera hacerse cargo de nuestra reclamación. Su filiación política, tanto como su naturaleza, no es presumible que le predisponga a poner en ejecución una medida de absoluta justicia como la reclamada por nuestros camaradas Lamonedá y Bugeada del jefe del Gobierno. Y el señor Portela Valladares, ¿no tiene también iniciativa? Ninguna debería serle tan grata como la que se encamina a reparar un daño tan considerable como el de mantener en prisión a hombres que no han delinquido.

### Los legisladores reniegan de la ley

¡Maravilloso arbitrio el del ministro de Agricultura! Colocado entre la espada de la ley y la bondad de su corazón, el ministro va a rogar a los propietarios de Guipúzcoa que sean generosos con sus colonos. La generosidad que el ministro, tímidamente, se atreve a rogar de los propietarios es que no arrojen de sus fincas, como lo están haciendo, a familias campesinas que llevan en ellas más de un siglo. No se piense que cometen ningún abuso legal. Moralmente, los propietarios de Guipúzcoa merecerán el dictado más fuerte que se quiera. Legalmente, proceden de modo irrepachable. Porque lo gracioso—lo trágico, mejor—de lo que ocurre es que los propietarios no hacen más que utilizar el derecho que les concede la ley de Arrendamientos votada por la Ceda, por los agrarios—de algún modo han de probar que lo son—y hasta por ese mismo ministro, radical de los que gobiernan, que ahora se conmueve ante su aplicación. ¿Se conmueve o es simple estrategia electoral? Podría suceder que las desdichas de los colonos fueran lo que ocupa menos lugar en las preocupaciones del ministro.

No creemos que en parte alguna se den ejemplos tan aleccionadores. Primero se vota una ley; después, los mismos que la votaron ruegan a quienes han de aprovecharla que no la utilicen. Y no se piense que la ley se votó, en los términos en que está redactada, por inadvertencia. En el Parlamento, en los periódicos, por todos los medios publicitarios se pusieron al descubierto sus defectos y se anunciaron como seguros los males que ahora se lamentan. No hubo sorpresa para nadie. Se votó la ley tal como la mayoría parlamentaria quiso que fuera. Y en ello pusieron especial empeño los agrarios, resueltos a resolver el problema fundamental del suelo. La primera medida consistió en destrozarse la ley de Reforma agraria, que ya servía poco y quedó inservible definitivamente. Del segundo empujón quedó aprobada la ley de Arrendamientos, punto culminante del programa gubernamental, cuya consecuencia inmediata fué crear el problema agrario en Guipúzcoa y Vizcaya, donde nunca existió. No existió, queremos decir, con los caracteres agudos y dramáticos que en el resto de España. Pero agrarios, cedistas y radicales, por aquello

de la unidad nacional, no podían consentir particularismos. Ahora toda España es ya una y la misma.

¡Gran tema para la propaganda electoral de los agueridos candidatos del bloque! Donosas explicaciones van a ser las suyas. ¿Prometerán, tal vez, para una segunda etapa ministerial, derogar las leyes que votaron en la primera? Sería un gran sistema, mediante el cual no acabaría nunca su trabajo parlamentario, sobre todo si habían de llevarlo al ritmo heroico de la pasada legislatura. Y todos contentos. Todos, menos los colonos lanzados a la miseria; menos los campesinos abrumados por el hambre; menos la casi totalidad de los españoles, ofendidos en su dignidad, maltratados en su derecho y despojados en sus intereses. Dos años de gobierno agrario-cedista lo han arrasado todo. Los únicos que han podido lograr algún provecho fueron los radicales, por el procedimiento expeditivo de llevarse lo que hubiera y donde lo hubiera. Ellos fueron los reformadores de la sentencia popular: lo que hay en España—corrigieron—es de los lerrouxistas.

### Sigue la pacificación

En el Grupo parlamentario socialista se ha recibido el siguiente telegrama de Badajoz, copia del que se ha enviado al presidente del Consejo:

«Sin excusa ni pretexto, guardia civil Valencia Ventoso obligame abandonar pueblo en término cuatro días, prohibiéndome visitar Casa Pueblo, en donde desempeño cargos secretario Agrupación Socialista y filial agraria. Ante tamaño atropello Constitución, pido V. E. ampare derechos ciudadanos pacíficos y evite persecuciones esta índole.—Firmado, José Criado.»

#### Más parados

### El pantano Blasco Ibáñez paraliza sus obras

VALENCIA, 28.—Han visitado al gobernador cien obreros del pantano de Blasco Ibáñez para comunicarle que por haberse paralizado las obras han sido despedidos. Le han rogado que pida al Gobierno se active la tramitación de los expedientes de crédito a fin de continuar los trabajos. —(Fébus.)

#### UNA CARTA CURIOSA

### Cómo intenta la Ceda crear, de la nada, una fuerza obrera

A ninguno de nuestros lectores le cogerá de nuevas que afirmemos el rotundo fracaso de la Ceda en su intento de crear una fuerza obrera capaz de contrarrestar la influencia de las organizaciones auténticamente proletarias. Entre la clase obrera española, cosa que ya sabemos, abunda poco el amarillismo. Quienes no acaban de enterarse de ello son las derechas, empeñadas a abusar unos trabajadores mansuetos que no aparecen por ninguna parte. Ni siquiera la táctica jesuítica, que consiste en sembrar primero el hambre y sobornar después la miseria, ha dado resultado. No es afirmación nuestra, que no tendríamos mérito ninguno. Son los mismos agentes de la Ceda quienes se lo confiesan unos a otros. La carta que publicamos a continuación, llegada a nosotros no importa cómo, es prueba excepcional y curiosa. Fíjese el lector en su texto y en las recomendaciones que contiene:

Madrid, 14 agosto 1935.

Señor don José Grajera:—Badajoz.

Estimado amigo y compañero: Recibida la suya del día 30 de julio pasado, que agradeceremos en su valor. Muy agradecidos quedamos a sus informes de los componentes de ese Consejo general y C. E., y le rogamos saludar a todos los componentes de dichos organismos, a los cuales, así como a usted, enviamos nuestra felicitación, deseando que todos laboren por la organización y que el éxito sea en creciente.

Agradecemos, además, la concreción de ideas, que nos permite marchar de acuerdo en todo momento, orientación que hace aceptar nuestras modestas sugerencias, que acrecentará el futuro. Por nuestra parte, estamos dispuestos a prestarles nuestro apoyo y ayuda en todo cuanto les pueda ser útiles.

Suponemos en su poder instrucciones respecto al Censo electoral social. Se han precipitado un poco en enviar las listas censales, pues, como comprenderá, con el número de afiliados que registran las listas enviadas, del Sindicato de Dependientes, no podremos conquistar, no ya las minorías en los Jurados mixtos, ni sólo las centésimas. Hay que hacer las cosas con más picardía y dejar las legalidades para cuando convenga. Enviaremos otras instrucciones que completarán las ya recibidas.

Conviene que, aunque sea de nómina y tengan solamente vida en el papel, se creen Sindicatos por toda la provincia, y donde no pueda ha-

cerse se firmen las adhesiones. En fin, lean las instrucciones.

Respecto al Sindicato de Dependientes, fueron enviados los documentos a su destino, diciéndole una vez más que todos los documentos de C. E. S. han de ir sin reintegrar, y para la presentación hay que esperar hasta el último momento, y antes solicitar la certificación de existencia legal de los Sindicatos en la Delegación de Trabajo.

Recibo otra carta del secretario, dirigida a Inchausti, anunciando la entrega de las listas; nada ha llegado a mi poder; pero ya anteriormente contesté a la carta de él.

Sin otro particular, se repite suyo afectísimo, q. e. i. m., Rafael Rossy.»

### ¿Horóscopos sobre seguro?

ZARAGOZA, 28.—En automóvil llegó de Madrid el señor Gil Robles, acompañado de su esposa y de su hijo. El jefe de la Ceda se detuvo unos minutos en esta capital, y continuó su viaje a Barcelona.

Un periodista habló unos instantes con el señor Gil Robles, quien dijo que su impresión era optimista, tanto en cuanto a la situación política como al resultado de las elecciones.

También dijo que es un hecho la unión de todas las fuerzas de derecha para las próximas elecciones. —(Fébus.)

### La representación diplomática en la U. R. S. S.

A propuesta de un representante de los Amigos de la Unión Soviética, en el Congreso de Unidad Sindical celebrado en Sevilla durante los días 20 y 21 de los corrientes, se tomó el siguiente acuerdo:

«El Congreso de Unidad Sindical, integrado por 25.165 obreros, en su sesión de clausura, se dirige al Gobierno de la República para pedirle el rápido nombramiento de un representante diplomático en la U. R. S. S., y establecer relaciones comerciales con dicho país, como asimismo que se adhiera el Gobierno español a la política de paz que desarrolla la Unión Soviética.»

¡Trabajadores! Ahora más que nunca leed y propagad EL SOCIALISTA

ECOS FILARMÓNICOS

Pablo Casals y la Asociación Obrera de Concierptos

Con solemnidad que para sí quisieran muy encuetados organismos b...

De ese organismo y de sus estatutos me había ocupado hace no poco tiempo...

Recordaremos sucintamente lo que es y significa este Instituto. Tiene tal denominación una orquesta constituida...

Después del centenario, las actividades de la «Obrera de Concierptos» ha desplegado nuevas formas de actividad...

Tal es el haber de la meritísima Asociación Obrera de Concierptos. Un haber sin deber. Honradez, pulcritud, idealismo, generosidad...

Podrán pertenecer a la «Obrera» todos los individuos de uno u otro sexo, mayores de catorce años...

No deja de ser interesante el recuerdo de las actividades artísticas desplegadas por la «Obrera» durante sus cien primeras audiciones...

Desde los primeros años prestaron su concurso diversas Agrupaciones instrumentales y corales...

Una jornada retrospectiva nos ofrece el siguiente resultado global: 64 conciertos de orquesta...

Algunos conciertos estuvieron destinados a determinadas escuelas o a determinados compositores...

PINTORES

Los mejores productos en pinturas los regala POLO

POLO

Tierra blanca. Una peseta arroba. Kola conejo «ROIG» 2,15 pesetas kilo.

CONSULTAD PRECIOS AL TELEFONO 36663

¡No lo olvidéis! POLO ALMANSA, 42

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONOMICA

En la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos se han tramitado este año más de dos mil consultas de desahucio

Las clases populares, víctimas de todos los abusos.

La labor que realiza esta Asociación y sus campañas en favor de los inquilinos

Hay muchos problemas que resolver. Las clases populares madrileñas, que han comprobado el retroceso experimentado en el régimen de vida...

Cómo actúa la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos.

—La marcha ascendente de nuestra organización—nos dijo el amigo Granda—ha culminado en el año que termina...

Doce mil consultas por amenazas de desahucio.

Por lo que a la labor de nuestra Oficina jurídica se refiere—siguió nuestro interlocutor—no puede ser más intensa ni más provechosa...

Table with 2 columns: Desahucios, Revisiones de contrato, Cuestiones de luz y contadores, Sancionamiento, Otras varias, TOTAL. Values: 2.032, 10.400, 5.127, 621, 254, 18.434.

Sentencias favorables obtenidas en pleitos defendidos por la Asociación.

Table with 2 columns: Desahucios, Revisiones, Luz y contadores, Sancionamiento, Otros varios, TOTAL. Values: 38, 170, 3, 5, 224, 236.

Sentencias en apelación, 134.

De éstas corresponden 102 a revisiones, 12 a desahucios, nueve a luz y contadores, seis a sancionamiento...

Las aspiraciones inmediatas de la Asociación.

—¿Cuáles son las aspiraciones a las que conceder mayor importancia?—preguntamos.

—Para la Asociación oficial de Vecinos e Inquilinos—se nos respondieron—las más caras aspiraciones, las que queremos conseguir con mayor urgencia...

Un doloroso desfile.

Hemos llegado a las oficinas de la Asociación de Vecinos en una hora poco apropiada para mantener conversaciones extensas con nadie...

Las consultas, el ajeteo constante en estas últimas horas de la tarde hacen que pongamos fin a nuestra conversación con el secretario de la Asociación...

NOTAS DE ARTE

Palmaroli, a los cuarenta años de muerte

En este retorno de la vista hacia el siglo XIX, centuria más vituperada que vituperable...

Por imposición del ambiente, retórico y favorable a lo falsario, con ser el de la época realista, no expansionista Palmaroli su alma...

Cuadros de historia, considerados capitales en la producción de Palmaroli, cual «Las víctimas del día de mayo»...

En verdad, no faltan elementos a fin de entregarse al empeño. Hay allí, repito, obras bastantes para enjuiciar la personalidad de Vicente Palmaroli...

Está demasiado cerca Goya, con su genio radiante, y salvando, como excepcional precursor de todas las principales y más fecundas teorías...

Vicente Palmaroli no es un Rosales ni un Fortuny, pero, si se los mira, nos recordarán con la Pintura de la segunda mitad del XIX...

En el Museo Nacional de Arte Moderno abrirá el día 16 de enero su exposición de «Motivos estrafalarios» del pintor Francisco Mateos...

La correspondencia a Buenos Aires llegará en tres días. A partir del domingo 5 de enero próximo...

Dentista Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Telef. 11264.

Lo que salga de las urnas VIRIATO GINEBRA Opinión y Parlamento Observaciones en torno al sistema demográfico parlamentario...

LIBRO DE ACTUALIDAD EL FRACASO DE UNA REVOLUCION Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes, que se encuentra actualmente cumpliendo condena en el penal de Chinchilla. Precio del ejemplar, 5 PSETAS. De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

COMPANEROS

El BAR ABSINISIA prepara la cena de fin de año. Podéis adquirir las tarjetas hasta el día 20, a las diez de la noche.

JARDINES, 14. Teléfono 28423.

Han, pues, los trabajadores de defenderse contra todo esto. No basta el Sindicato, no es suficiente la organización política. Hay también que prestar atención al problema de la vivienda...

Julián Vinagre

BAR Y ULTRAMARINOS PUENTE VALLECAS T. R. M.

Editoriales

Jiménez Asúa

Mañana, lunes, será objeto de un homenaje nuestro camarada Jiménez Asúa. Resulta particularmente sencillo encontrar en la actividad profesional de Jiménez Asúa motivos justificados para rendirle homenaje de admiración. Su personalidad jurídica...

Se han comportado con celo notorio, y en muchos casos sus desvelos, de los que tenemos puntual noticia, han servido para que respaldada la justicia y para atenuar arbitrariedades que se han prolongado, por encima unas veces, por deficiencia del procedimiento otras, más de la cuenta. Hay que apreciar una sensible mejora en los momentos actuales, con relación a los días inmediatos al movimiento, en que la pasión de la calle influyó de modo extraordinario en las resoluciones judiciales...

No olvidemos que sólo en el Socialismo es donde el proletariado puede conquistar la ciencia y la técnica, que sólo el Socialismo desarrolla y hace productivas, en beneficio de la comunidad, las fuerzas creadoras de las masas.

El aumento del rendimiento del trabajo en la U. R. S. S. deberá tener allí consecuencias muy distintas de las que tendría en los países capitalistas. Según las leyes soviéticas, el aumento del rendimiento del trabajo, por muy formidable que sea, no puede provocar una baja de los salarios como en el régimen capitalista.

Un temor justificado

«El Debate» cuida estos días de examinar minuciosamente el panorama electoral. Lo encuentra embalsamado. Tiene temores de que no se logre la victoria de las derechas, y por nuestra parte encontramos esos temores justificadísimos. Pero hay en las notas del diario católico algo que nos ha llamado poderosamente la atención. Son estas líneas: «Algo semejante ocurre en Asturias, a pesar de la fuerza de los liberales demócratas...»

«El Debate» cuida estos días de examinar minuciosamente el panorama electoral. Lo encuentra embalsamado. Tiene temores de que no se logre la victoria de las derechas, y por nuestra parte encontramos esos temores justificadísimos. Pero hay en las notas del diario católico algo que nos ha llamado poderosamente la atención. Son estas líneas: «Algo semejante ocurre en Asturias, a pesar de la fuerza de los liberales demócratas...»

El método Stajánof

El nombre de Alejandro Stajánof, ignorado no hace todavía muchas semanas, se ha convertido súbitamente en el más conocido de la Unión Soviética. Stajánof no es un general ni un alto dignatario del Gobierno; es sencillamente uno de tantos mineros de la nueva Rusia, hijo de un pobre labriego de la región de Orel. Desde las profundidades de las minas de halla ha surgido a la luz del sol ese nombre para convertirse en símbolo de un mo-

viniento, el cual se propone luchar por la mejora del rendimiento del trabajo y, por consiguiente, por una forma más elevada de la reconstrucción socialista.

Con ocasión de la Conferencia pan-unionista de los stajanovistas en el Kremlin, el comisario del pueblo en la industria pesada, Ordjónikidze, citó el ejemplo del picador Alejandro Stajánof, ejemplo seguido por un gran número de compañeros de trabajo de aquel.

De esta manera se ha colocado Stajánof a la cabeza de la lucha en pro del desenvolvimiento de la técnica minera. Y he aquí que de pronto surgen en otras industrias obreras que imitan el ejemplo de Stajánof. En la industria del automóvil, el forjador Bussygnin supera con mucho la norma norteamericana. En Wychnóg, las hermanas Vinogradova, tejedoras, superan a su vez todos los rendimientos de la industria textil americana, mientras que el zapatero Smetanin bate los «récords» de las fábricas Bachea.

Todos estos precedentes han sido seguidos en los diferentes campos de la industria y del transporte por una multitud entusiasta de obreros. El movimiento stajanovista ha surgido del deseo más anhelo por los trabajadores de primera línea, que es el de aumentar el rendimiento del trabajo en beneficio de todo el pueblo.

El primer movimiento de esta índole fue el de las brigadas de choque, donde figuraba lo más escogido de la clase trabajadora, que intensificaba la lucha para llegar a la rápida realización del plan quinquenal. En aquel movimiento intervinieron millones de trabajadores. Las brigadas de choque fueron reemplazadas por el movimiento de los Otlitchniks, trabajadores que tenían la misión de elevar la calidad de la producción.

Pero como, indudablemente, el funcionamiento de la técnica depende en gran manera de la organización del trabajo, el movimiento de las brigadas de choque y el de los Otlitchniks tenía por fuerza que prestar impulso al actual movimiento stajanovista, cuya finalidad es precisamente la organización del trabajo en un plano más elevado. Así, pues, el movimiento stajanovista es la manifestación de ese espíritu y de esa conciencia que tuvo su desarrollo en la lucha por el plan quinquenal. Los obreros rusos no trabajan ya de un modo mecánico, sino de un modo creador. En ello ha visto Stalin el primer síntoma de la armonización entre el trabajo intelectual y el trabajo físico, armonización que no es posible sino en un régimen socialista.

No olvidemos que sólo en el Socialismo es donde el proletariado puede conquistar la ciencia y la técnica, que sólo el Socialismo desarrolla y hace productivas, en beneficio de la comunidad, las fuerzas creadoras de las masas.

El aumento del rendimiento del trabajo en la U. R. S. S. deberá tener allí consecuencias muy distintas de las que tendría en los países capitalistas. Según las leyes soviéticas, el aumento del rendimiento del trabajo, por muy formidable que sea, no puede provocar una baja de los salarios como en el régimen capitalista.

Dos telegramas de la Federación Socialista Valenciana

La Federación Socialista Valenciana ha cursado los siguientes telegramas: «Francisco Largo Caballero. Debes de la Villa.—Madrid. Comisión Ejecutiva Federación Socialista Valenciana, tras de reiterar su adhesión al Comité Nacional, testimonial a usted profundo sentimiento su dimisión que priva órgano Partido su valiosa colaboración.—Por la Ejecutiva: Valledcabres, secretario; Lacambra, presidente.»

Comisión Ejecutiva Partido Socialista.—Carranza, 20.—Madrid. Ante telegrama dirigido al camarada Caballero por algunos afiliados en nombre propio, pero en cierto modo, en la firma, que puede permitir creer que han sido las entidades a que pertenecen las que formulan la protesta, y en el que se hacen determinadas manifestaciones relacionadas con las sesiones del Comité Nacional, la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Valenciana, a quien se nombra en dicho despacho telegráfico, ha acordado dirigir el presente telegrama inhibiéndose de tales expresiones y ratificando su decidido criterio al acatar y respetar las decisiones del Comité Nacional como organismo máximo nuestro, por ser el único medio de garantizar la unidad del Partido y asimismo el primordial deber de todo socialista.—Por la Ejecutiva: Valledcabres, secretario; Lacambra, presidente.»

Campesinos que piden trabajo

JAEN, 28.—Los organismos afectados a la Federación de Trabajadores de la Tierra han pedido al gobernador que se proporcione ocupación a los campesinos parados. Dicha autoridad solicitó una relación de obreros parados, con objeto de tratar con la Federación patronal de encontrarles trabajo, sin llegar a los alojamientos, a fin de evitar posibles alteraciones del orden.—(Febus.)

INFORMACION POLITICA

Dice Portela Valladares: "El ambiente está muy enrarecido"

El presidente del Consejo recibió ayer a los periodistas a primera hora de la tarde.

—No hay novedad—comenzó diciendo—, entre las visitas que he recibido figura la del señor Samper, que ha venido a reiterarme su dimisión de la Presidencia del Consejo de Estado, que había presentado ya. Me agradeció mucho que no se la hubiera admitido hasta que resolviera el Consejo de Ministros, así como las frases que tuve para él; pero insistió en que se veía en el caso de mantener la dimisión.

Cuando una persona se manifiesta de esta manera tan rotunda, es incluso una consideración hacia ella respetar su pensamiento.

Los periodistas preguntaron al señor Portela sobre la visita que le habían hecho los diputados socialistas camaradas Bugeda y Lamonedá, y el jefe del Gobierno contestó: —Me han hablado de las Casas del Pueblo que están cerradas en pueblos de provincias donde no están suspendidas las garantías constitucionales, y me han formulado la reclamación, que yo entiendo hasta cierto punto legal, de que no habiendo sentencia de los Tribunales no deben estar cerradas.

Se le preguntó también cuándo regresaba el presidente de la República a Madrid, y dijo que había salido de Valencia a las once de la mañana, porque su hija política se encuentra mejorada de la grave enfermedad que la aqueja.

Asimismo se le preguntó sobre la visita que anteañer hicieron al señor Gil Robles los ministros señores De Pablo y don Alfredo Martínez.

—Si le he visitado yo—contestó el presidente—, ¿por qué no le van a visitar ellos.

—Pero ¿le visitó usted como presidente del Consejo?—preguntó un informador.

—No; le visité al formarse el Gobierno.

—De todas maneras—dijo otro informador—, el ambiente político está bastante enrarecido.

—Muy enrarecido—exclamó el señor Portela—. Yo creo que debe dejarse a ustedes en libertad para que escriban y supongan lo que quieren, y a los que tenemos la responsabilidad de este puesto nos toca callar por ahora.

Por la libertad de los presos y por la apertura de las Casas del Pueblo. A ver mañana visitaron al presidente del Consejo los camaradas Bugeda y Lamonedá para reiterar la necesidad de que sean concedidas libertades provisionales o prisiones atenuadas a los millares de presos preventivos que continúan encerrados desde octubre del 34 en espera del fallo de los Tribunales, que muchas veces es absoluto, con el perjuicio irreparable de haber soportado más de un año de encarceramiento.

Asimismo formularon su protesta por el hecho de que aún continúan clausurados centenares de Centros Obreros, incluso en las provincias en que ya está restablecida la normalidad constitucional, sin que la clausura sea judicial, sino gubernativa, con irritante transgresión legal.

Senalaron concretamente la necesidad de que sea abierta la Casa del Pueblo de Madrid, puesto que todas las Sociedades han legalizado su situación.

El señor Portela Valladares se mostró bien dispuesto a atender lo que se le pedía, afirmando que tenía dadas órdenes en tal sentido.

Como consecuencia de esta visita, los camaradas Bugeda, Lamonedá y Domínguez visitaron al director general de Seguridad para tratar de la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid. El señor Santiago les manifestó que el asunto está pendiente de esclarecimientos de orden jurídico, y prometió hacer cuanto esté de su parte para resolver rápidamente.

En relación con las Casas del Pueblo clausuradas en la provincia, añadió que había dado orden para que fueran abiertas todas, orden que reiterará ante los casos existentes.

EN GUERRA

Audiencia militar.

El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana de ayer en su despacho oficial, recibiendo una numerosísima audiencia militar, en la que figuraban los agregados militares extranjeros.

Lo que dice Samper sobre su apartamiento del partido radical.

Ayer por la mañana visitó al señor Portela Valladares en el ministerio de la Gobernación el señor Samper. Al salir del despacho del jefe del Gobierno, el político valenciano dijo a los periodistas:

—Mi visita ha tenido por objeto expresar mi sincera gratitud al señor Portela por el acuerdo, adoptado por el Gobierno, de no aceptar la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado y de invitarme a que desista de la condición de irrevocabilidad con que la tenía presentada.

Estimando en todo lo que vale el honor que me ha dispensado el Gobierno, he rogado al señor Portela que sea aceptada mi dimisión, por estar fundada en motivos de delicadeza que no quiero quebrantar. Me interesa que nadie, ni aun el más suspicaz, suponga que en mi separación de la minoría radical ha podido influir el deseo de conservar el cargo de presidente del Consejo de Estado.

La alianza electoral de las izquierdas. Ayer por la mañana quedó constituido el Comité electoral republicano-socialista. Los miembros de este organismo se reunieron en el local social de Izquierda Republicana. Son, como es sabido, don Amós Salvador, por Izquierda republicana; don Bernardo Giner de los Ríos, por Unión republicana; don Antonio Sacristán Colás, por el Partido Nacional republicano; y nuestros camaradas Vidar y Cordero, en representación del Partido Socialista.

El Comité de izquierdas cambió impresiones sobre el panorama electoral, y después de una breve y cordialísima deliberación, acordó volver a reunirse el lunes por la mañana para comenzar los trabajos de acoplamiento y de organización de la campaña electoral.

Don Alfredo Martínez habla del panorama electoral en Asturias.—Es partidario de la coalición con la Ceda. Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Trabajo les manifestó que por la mañana había hecho una visita a la clínica de Reeducación Profesional y a los servicios de maternidad.

—Ha sido—dijo—una visita muy detenida, y me complazco en manifestar la gran satisfacción que la misma me ha producido. He conocido a algunos clínicos de reeducación verdaderamente interesantes, que honran al personal médico. Esta es una obra admirable con aptitud para el trabajo, sino a las mismas clases patronales, de que esta manera se evitan las indemnizaciones de incapacidad total.

despacho oficial, recibiendo una numerosísima audiencia militar, en la que figuraban los agregados militares extranjeros.

Lo que dice Samper sobre su apartamiento del partido radical.

Ayer por la mañana visitó al señor Portela Valladares en el ministerio de la Gobernación el señor Samper. Al salir del despacho del jefe del Gobierno, el político valenciano dijo a los periodistas:

—Mi visita ha tenido por objeto expresar mi sincera gratitud al señor Portela por el acuerdo, adoptado por el Gobierno, de no aceptar la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado y de invitarme a que desista de la condición de irrevocabilidad con que la tenía presentada.

Estimando en todo lo que vale el honor que me ha dispensado el Gobierno, he rogado al señor Portela que sea aceptada mi dimisión, por estar fundada en motivos de delicadeza que no quiero quebrantar. Me interesa que nadie, ni aun el más suspicaz, suponga que en mi separación de la minoría radical ha podido influir el deseo de conservar el cargo de presidente del Consejo de Estado.

EN AGRICULTURA

La terrible situación de los colonos.

El ministro de Agricultura dijo ayer tarde a los periodistas:

—He recibido varias denuncias. La más importante del diputado señor Madariaga y otra de los nacionalistas vascos sobre la insistencia con que los propietarios de fincas rústicas desahucian en masa a los arrendatarios, sin tener en cuenta circunstancias de tiempo, pues su trabajo en las fincas viene transmitiéndose de padres a hijos, en muchos casos por casi cien años. Insisten los diputados en la necesidad de adoptar medidas o algún procedimiento legal que impida estos lanzamientos de personas que tienen sus medios de vida en estas fincas.

En el primer consejo de ministros que celebró este Gobierno planteó esta cuestión, que es de difícil resolución, porque estos desahucios se hacen al amparo de la ley de Arrendamientos votada por las Cortes, y por estar cerrado el Parlamento no se ha podido adoptar ninguna medida. Pero dentro de las dificultades de medios que tiene el Gobierno, quiero impedir algunos casos de los que me han denunciado estos diputados, según los cuales la guardia civil ha hecho varias notificaciones que, mal interpretadas como órdenes de lanzamiento. El Gobierno no hace nada en este sentido hasta que se adopte entre los colonos una medida judicial. Esto se impedirá, porque yo me dirigiré al ministro de la Gobernación para que la guardia civil no intervenga más que en casos de ejecución con procedimiento judicial.

Este problema tiene mucha importancia, y hago un llamamiento por medio de ustedes a los propietarios para decirles que mediten sobre su conducta, pues con ello hacen una labor completamente demagógica, porque lo peor es privar a los colonos de los elementos más preciosos para su desenvolvimiento económico. Sin perjuicio de adoptar las determinaciones legales que procedan, yo les ruego hagan constar la inconveniencia de estos lanzamientos de miles de personas.

EN ESTADO

Una Exposición de trabajos de pensionados españoles en Roma.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la nota siguiente: «De acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, se hallan expuestos en los patios del ministerio de Estado, y para su calificación por los jurados competentes, los trabajos enviados por los pensionados en dicho centro por la Arquitectura, Grabado y Pintura, don Mariano Rodríguez Orgaz, don Manuel Pascual y don Luis Bermejo, respectivamente.»

FOR LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Una conferencia entre los señores Chapaprieta y Portela Valladares.

A las cinco de la tarde acudió ayer a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno. Poco después acudió el ministro de Hacienda, que inmediatamente pasó a conferenciar con el señor Portela.

La conferencia entre los señores Portela y Chapaprieta duró cerca de una hora. Cuando abandonaba la Presidencia el ministro de Hacienda, dijo a los periodistas:

—Mal oíó el nuestro; me han de perdonar ustedes que no les haya recibido; pero he estado muy ocupado con las visitas que he recibido. Nada, señores; no hay nada. He despachado con su excelencia el presidente de la República poco tiempo, el necesario para darle cuenta de la situación general de España y de los asuntos de Gobierno. El presidente, sobre todos estos asuntos, estaba un poco abstraído por su dolor familiar.

Cuando el señor Portela se abrió paso entre el grupo de periodistas para salir a la calle, un informador le dijo:

—Sigue nublado, señor presidente. —¡Ah! Pues tengan la seguridad de que se aclarará; tendrá que aclararse; eso no le quepa duda. Tengan la seguridad de que saldrá el Sol. Ahora, lo que ya no sabemos, es en qué manos ha de caer el astro.

Los agrarios están irritados por la nota del señor Gil Robles. Ayer se comentó muy vivamente en el Congreso, por parte de los diputados de diversos sectores de las derechas, la nota autoritaria y amenazadora de la Ceda, condicionando la alianza electoral entre los que siguen al señor Gil Robles y los restantes partidos de derecha.

El significado agrario señor Cervantes se mostraba muy indignado, y decía: —No se concibe que se pretenda buscar una coalición con un partido cominándole en la forma que lo hace el señor Gil Robles, pretendiendo que se le siga a latigazos. Con esa nota ha hecho imposible toda inteligencia, porque aceptar la imposición

TRIBUNALES

A puerta entornada

El proceso de las milicias socialistas

Garantía esencial del procedimiento es la publicidad de los debates. En la jurisdicción de guerra lo previene así, de modo expreso, respecto a la celebración de los Consejos, el Código de Justicia militar. Sin embargo, en casos excepcionales, que afecten a la moral o al orden público, se puede ordenar la celebración de vistas a puerta cerrada. No cabe legítimamente otro modo de actuar. Puerta abierta o puerta cerrada. La práctica viene, sin embargo, siendo bien distinta, y consiste en celebrar los Consejos de guerra y los juicios orales a puerta entornada. Para ello se busca un local en que escasamente quepan el Tribunal, los procesados, los defensores y la fuerza pública, y se llena el resto de la sala—quiere o veinte puestos—con estradas de lavar más o menos disimuladas, que impiden el acceso del verdadero público.

En estas circunstancias sospechamos que va a celebrarse, mañana lunes, el Consejo de guerra relativo a la causa que se viene conociendo por el nombre de «Las milicias socialistas». Hasta ahora se ha mantenido la orden de que el acto se celebre en el correspondiente salón (gabinete llamaríamos mejor) de la Cárcel Modelo, ya que han sido inútiles cuantas gestiones se han realizado por algunos de los defensores para lograr que el Consejo se reuniese en el Pleno del Tribunal Supremo. El eterno miedo a la publicidad.

EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Toma posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República.

Con el ceremonial de costumbre, se celebró ayer la toma de posesión del cargo de fiscal de la República por don Antonio Taboada Tundidor. Asistieron el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, y numerosos magistrados, fiscales, abogados, procuradores, etc.

Llega a Madrid el jefe del Estado.

El presidente de la República llegó ayer a Madrid, procedente de Valencia, a las seis menos cuarto de la tarde. Inmediatamente se dirigió a su domicilio particular.

El jefe del Gobierno va a despachar con el señor Alcalá Zamora.

Cinco minutos después de terminar su entrevista con el señor Chapaprieta, salió el jefe del Gobierno en dirección al domicilio del presidente de la República.

«Voy—dijo a los informadores—, como anuncié a ustedes, a conferenciar con su excelencia, y a someter a su firma algunos decretos. He recibido, como ustedes habrán visto, la visita del señor Chapaprieta. La conversación ha sido muy agradable. El señor Chapaprieta es un buen compañero y un buen amigo, y siempre ayuda. Hemos hablado de política y respecto a un proyecto de decreto.

El señor Portela dice entera a su excelencia de la situación política.

A las siete y media salió el señor Portela del domicilio particular de la Presidencia de la República. A preguntas de los periodistas manifestó que había llevado una abundante firma y que además le había dado cuenta a su excelencia de la situación política desarrollada durante estos días.

«Más bien ha sido—añadió—una lectura de la prensa, que el señor presidente de la República no ha tenido ocasión de leer durante su ausencia de Madrid. Por lo demás, no hay nada notable.

Poco después llegaba a la Presidencia, donde dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que darles, y que a la salida les comunicaría lo que hubiera.

Don Cirilo del Río no sabe nada.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Obras públicas, señor Del Río, que pasó directamente a conferenciar con el señor Portela.

Diez minutos permaneció el ministro de Obras públicas con el jefe del Gobierno.

Al salir, el señor Del Río fue rodeado por los periodistas, que inquirieron noticias.

«No pasa nada, señores. He venido solamente a tratar con el señor Portela de unos asuntos relacionados con mi departamento ministerial. Nada de que en Santa Elena hay un conflicto de paro y van a enviarse las consignaciones necesarias para solucionar esta penosa anomalía.

«Y de política? —Nada, señores; yo no sé nada. Preguntado sobre el tema de las alianzas electorales, dijo que en Ciudad Real no tendrá inconveniente en establecerla con aquellos que al frente de la candidatura lleven la denominación de republicanos.

Otras visitas. — La del señor Usabiaga.

Además de la visita de don Cirilo del Río, el señor Portela recibió ayer tarde las siguientes: General Burquette, presidente de la Cruz Roja; señor Rosado Gil, don Luis Corvide, almirante don José María Roldán, don Mariano Marfil, presidente de la Compañía ferroviaria M. Z. A., y don Miguel Moya.

También estuvo en la Presidencia el ex ministro de Agricultura señor Usabiaga. Este explicó su presencia diciendo que había pasado cerca de la Presidencia y que había subido a saludar al señor Portela. Negó que su visita tuviera carácter político.

Palabras sibilinas del jefe del Gobierno.

A las nueve y veinte abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas: —Mal oíó el nuestro; me han de perdonar ustedes que no les haya recibido; pero he estado muy ocupado con las visitas que he recibido. Nada, señores; no hay nada. He despachado con su excelencia el presidente de la República poco tiempo, el necesario para darle cuenta de la situación general de España y de los asuntos de Gobierno. El presidente, sobre todos estos asuntos, estaba un poco abstraído por su dolor familiar.

TRIBUNALES

A puerta entornada

El proceso de las milicias socialistas

Garantía esencial del procedimiento es la publicidad de los debates. En la jurisdicción de guerra lo previene así, de modo expreso, respecto a la celebración de los Consejos, el Código de Justicia militar. Sin embargo, en casos excepcionales, que afecten a la moral o al orden público, se puede ordenar la celebración de vistas a puerta cerrada. No cabe legítimamente otro modo de actuar. Puerta abierta o puerta cerrada. La práctica viene, sin embargo, siendo bien distinta, y consiste en celebrar los Consejos de guerra y los juicios orales a puerta entornada. Para ello se busca un local en que escasamente quepan el Tribunal, los procesados, los defensores y la fuerza pública, y se llena el resto de la sala—quiere o veinte puestos—con estradas de lavar más o menos disimuladas, que impiden el acceso del verdadero público.

En estas circunstancias sospechamos que va a celebrarse, mañana lunes, el Consejo de guerra relativo a la causa que se viene conociendo por el nombre de «Las milicias socialistas». Hasta ahora se ha mantenido la orden de que el acto se celebre en el correspondiente salón (gabinete llamaríamos mejor) de la Cárcel Modelo, ya que han sido inútiles cuantas gestiones se han realizado por algunos de los defensores para lograr que el Consejo se reuniese en el Pleno del Tribunal Supremo. El eterno miedo a la publicidad.

Aparecen procesados en este sumario el teniente de asalto Moreno y el guardia del mismo Cuerpo José del Rey, para quienes la acusación solicita la pena de reclusión perpetua por el delito de rebelión militar; Andrés Escudero, Eloy de la Figueroa, Ángel Martín, Juan Turégano, Nicolás Revuelta y Fernando de Rosa Lencioni, para quienes se pide la pena de quince años por los delitos de conspiración y auxilio para la rebelión; Enrique Navillas, José Setién, Joaquín Fernández, José Muñoz, Lautaro Villalba, Amaro del Rosal, Esteban Calleja, Esteban Cuellar, Joaquín Ferrer, Luis Menéndez, Enrique Puente Abellá, Ignacio Carmoña, Felipe Martínez, Ricardo Maroto, José Ruiz Suárez, Silverio Álvarez, Rafael del Pozo, Román Pérez y Francisco Pérez García, para quienes la acusación solicita la pena de diez años y un día por el delito de conspiración para la rebelión, y Enrique Rodríguez Calvo, Ramón Jiménez Gil y Eulogio García, a quienes se pide la pena de tres años por el delito de depósito de armas. Para los procesados teniente Castillo, suboficial Perruca y guardia Miguel Gallán, el fiscal ha solicitado la absolución.

Se encuentran declarados en rebeldía, entre otros, los procesados José Laín, Menoyo y José Marcos. Presidirá el Consejo el general don Cristóbal Peña, y actuarán como vocales los generales Balmes, Augusti, De la Cruz Gullosa, Espinosa de los Monteros y el coronel Leret. Como ponente está designado el auditor don Juan Antonio Izquierdo, habiendo intervenido en el sumario como jueces instructores los comandantes Del Pino, Nibio y el teniente coronel Jiménez Figueras.

La defensa de los procesados está encomendada a nuestros compañeros los abogados Ruffinachs, Muñoz de Zafra, Escobar, Bugeda, Cabanellas, Mediano y Masco; a los también abogados señores Vidal y Moya, Rodríguez Villalba, Villalba, Serrano Batareño, Villaverde y López Lucas, y a los militares comandante Carratalá y capitanes Díaz Tendero, Arnal y Gasión Triarte.

El acto, que durará probablemente varios días, empezará a las diez de la mañana, y están citados a declarar alrededor de cien testigos.—M. P.

Señal referencias de buen origen, en la misma ciudad que el señor Cervantes están colocados los diputados agrarios señores Taboada, Rodríguez de Viguiri y algunos más.

La Delegación comunista al frente de izquierdas. El partido comunista nos comunica que sobre la base de la plataforma de unidad de acción, entregada por él al Partido Socialista, y conocida ya por los partidos republicanos de izquierda, ha designado su delegación, integrada por los ciudadanos Vicente Uribe y Jesús Hernández, para que se entrevisten inmediatamente con las Delegaciones de los mencionados partidos.

La Delegación del partido comunista está facultada para la elaboración en común con las Delegaciones socialista y republicana, del programa definitivo del acoplamiento de candidatos y dirección de toda la campaña electoral.

Cobarde agresión

El viernes último, a las diez de la noche aproximadamente, se produjo, junto al Monumental Cinema, un desagradable suceso, que causó indignación entre los ciudadanos que a aquella hora circulaban por el lugar, mencionado. El hecho fué el siguiente: Tres señores fascistas se situaron detrás de Carmen Murias Pérez, de significada actividad izquierdista, y después de insultarla le rompieron un paraguas que portaba. La joven se revolvió airada contra sus agresores, que al verse así tratados, emprendieron veloz carrera, refugiándose en el bar Atocha, de donde fueron sacados por una pareja de guardias de Seguridad, requerida por la parte perjudicada.

Trasladados todos ellos a la Comisaría, se levantó el oportuno atestado, haciendo constar la joven Carmen Murias que los fascistas, al agredirla, dijeron: «A esta socialista la vamos a matar.»

La avallente hazana de los señoritos fué duramente comentada por quienes la presenciaron.

"UN BELLO MORIR...", por "Arrirubi"



1935. — Aguardad un poquito más y me permitiréis dejar un testamento que honre mi desgraciada vida.

La reposición de los Ayuntamientos

La ilegalidad de su destitución obliga a su reposición inmediata

Por JERÓNIMO BUGEDA

Uno de los efectos más anárquicos y disolventes en la sociedad española ha sido la destitución de Ayuntamientos. Se ha llevado a las gentes sencillas del campo español un concepto deplorable de lo que significa el sufragio, la representación popular y, en último término, la ley. Los hombres que lucharon por conquistar su Ayuntamiento, y triunfando, trajeron la República, que administraron con dignidad y con honor, que dirigieron la vida municipal por el camino que trazó la Constitución y que contaban con el fervor popular, cuyos votos los llevó a dirigir el Ayuntamiento, y sin causa alguna, por capricho de servir a la reacción española, que encontraba en los Municipios el mayor enemigo a sus propósitos, fueron destituidos, creó en su ánimo y en el de sus electores la idea de encontrarse en un Estado que negándose a sí mismo, como régimen de derecho, anulaba los cimientos de su propia existencia.

Desde el año 1933 se ha realizado la obra de negación de la autonomía municipal más fuerte que se conoce en la historia jurídica española, superando los regímenes de mayor excepción, puesto que la República, una vez votada la Constitución, es un Estado de derecho, cuyos órganos carecen de valor cuando actúan fuera de la esfera jurídica que les marca sus facultades; y fuera de su competencia actúa el Gobierno cuando destituye a los Ayuntamientos y los sustituye por Comisiones gestoras de origen ilegítimo, nido de caciques, significando un indudable retroceso en las costumbres políticas que la República venía a establecer.

La destitución de los Ayuntamientos elegidos por sufragio universal ha sido ilegal, es obra del abuso de poder, y los que la han realizado, como veremos ahora, han entrado de lleno en la órbita del Código penal. ¿Se puede, en virtud de ningún interés, persistir en la idea de seguir cometiendo ese acto ilegal y de abuso de poder que significa la no reposición de los Ayuntamientos del 12 de abril y de los que con posterioridad fueron elegidos por sufragio universal?

Proclamada la República, hubo que organizar el régimen jurídico-municipal. Venía España regulando su vida local por el Estatuto de 1924, y quiso el nuevo régimen que existiese un sistema mixto, y dejó veinte partes del Estatuto de la dictadura y restableció, en parte también, la ley Municipal de 1877, que había regido hasta el advenimiento de la dictadura. El Gobierno provisional, que había de iniciar el respeto a la autonomía municipal, que estableció como parte integrante de nuestro régimen jurídico la Constitución, dictó el decreto-ley de 16 de junio de 1931, al que se dio fuerza de ley en 15 de septiembre del mismo año, y en su artículo 4.º se dice: «Quedando restablecida la vigencia de los títulos I, II, III y IV de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, etc., quedando, asimismo, en suspenso los preceptos que conferían a los gobernadores y Diputaciones atribuciones jerárquicas o facultades de injerencia en los Ayuntamientos y sobre los artículos 179, 181 y concordantes de 1899, etc., etc. Es decir, que el Gobierno de la República quiso, con este artículo, suprimir la injerencia del gobernador en el Municipio, posición que al menos en teoría había establecido el Estatuto municipal; estableciendo, pues, por este precepto legal, la no injerencia del gobernador en la vida municipal, se pretendió evitar las suspensiones, que más tarde fueron norma de gobierno.

Queda vigente el artículo 189 y, naturalmente, sus concordantes de la ley de 1877, y, por tanto, sólo podían suspenderse los Ayuntamientos cuando cometiendo extralimitación grave con carácter político, acompañada de cualquiere de las circunstancias siguientes: 1.ª Primera, haber dado publicidad al acto; segunda, excitar a otros Ayuntamientos a cometerlos; tercera, producir alteración de orden público. En la casi totalidad de los Ayuntamientos suspendidos no se da ninguno de estos requisitos; pero es que, aun suponiendo, que lo negamos, que se diesen todas las circunstancias que marca el artículo transcrito, se precisa tener presente la real orden de 2 de febrero de 1907, inspirada en un dictamen del Consejo de Estado, que vela por los fueros de la autonomía. Aun cuando se diesen todas estas circunstancias, está claro y terminante, llamando a su cumplimiento al Gobierno, el artículo 190 de la ley Municipal, que dice: «La suspensión gubernativa de los regidores no excederá de cincuenta días. Pasado este plazo sin que se hubiese mandado proceder a la formación de causa, volverán los suspensos, de hecho y de derecho, al ejercicio de sus funciones. No necesita comentario. Al noventa y ocho por ciento de los Ayuntamientos no se ha mandado formar causa, y en ese caso a los cincuenta días debieron reintegrarse a sus funciones. No se hizo; se transgredió delictivamente la ley por quienes no accedieron e impidieron su reposición. Pero el artículo de que estamos hablando no tiene desperdicio, y sobre el cual llamamos la atención del Gobierno, pues dice en su último párrafo:

Los que los hubiesen reemplazado serán considerados como culpables de usurpación de atribuciones si ocho días después de expirado aquel plazo —el de los cincuenta días—, y de requeridos para cesar por los concejales propietarios, continuasen desempeñando funciones municipales.

Así, pues, los gestores requeridos han cometido el delito de usurpación de atribuciones, que debiera estar ya sancionado, puesto que se han presentado querrelas en muchos pueblos de España, y aquí, en Madrid, la presentaron los concejales destituidos contra los componentes de la Gestora. El artículo 191 señala el camino a seguir por el Gobierno cuando estima que procede la suspensión, el cual pasará el expediente al Consejo de Estado, y si oído éste cree que procede la destitución, pasará los antecedentes al Juzgado o Tribunal competente, que será quien resolverá sobre la destitución; pero si no se pasa el tanto de culpa a los Tribunales, serán los regidores inmediatamente repuestos en sus cargos.

Es conveniente señalar que el informe del Consejo de Estado, en la casi totalidad de las suspensiones, ha sido contrario a la suspensión, y el Gobierno, a pesar de esto y de no haber pasado el tanto de culpa a los Tribunales, no ha repositado los Ayuntamientos. ¿Está claro el quebrantamiento de la ley por el Gobierno cuando suspendió ilegalmente a los Ayuntamientos y no los repuso en el plazo que marca la ley? Cuando un pueblo siente y conoce que la ley se quebranta desde el Poder, es un pueblo que pierde la fe en sus propias fuerzas y puede llegar a perder la responsabilidad de su destino.

Yo pregunto: ¿hay alguien que sostenga la legalidad de las destituciones de Ayuntamientos elegidos el 12 de abril? Pues si fue ilegal, si se quebrantó la ley, si se produjo un grave quebranto a la autonomía y a la Constitución que la establece, ¿qué razón puede existir para no reponer a los Ayuntamientos que trajeron la República? Esperemos que se nos conteste.

Pero aun hay más. El artículo 192 establece, concretamente: «Los regidores no pueden ser destituidos sino en virtud de sentencia ejecutoriada del Jefe o Tribunal competente.» Los que lo hayan sido por sentencia destituidos, nada tenemos que alegar. ¿Pero y de todos los demás?

El 31 de octubre de 1935 se decretó la publicación en la Gaceta de la nueva ley Municipal. A la que debe atemperar sus normas el Gobierno. ¿Señor presidente del Consejo de ministros! Por si fuesen pocos los preceptos ya citados, le recordaré dos artículos de la vigente ley, nacidos de la ley de Bases, votada por estas Cortes. El artículo 50 dice: «No podrá la autoridad gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento de concejales, ni en su suspensión o destitución, que sólo podrá ser decretada por la autoridad judicial.» La nueva ley ha sido más terminante en esta materia: ha prohibido de manera absoluta la suspensión de concejales por la autoridad gubernativa, y sólo ha dejado la facultad en el momento excepcional del artículo 55 de la ley de Orden público; y el artículo 80, que se refiere a los alcaldes, es bien terminante: «El Gobierno podrá suspender a los alcaldes, en cuanto a todas sus funciones, cuando la provincia a que pertenezca el término municipal se halle en alguno de los tres estados de prevención, alarma o guerra, definidos por la ley de Orden público, etc. El alcalde suspendido seguirá ejerciendo sus funciones concejales.»

«La suspensión del alcalde propietario y cesación del interino cesarán cuando el Gobierno lo disponga, y necesariamente de modo automático, al restablecerse la normalidad constitucional.» En esta ley no cabe la suspensión, sólo la del alcalde, continuando en sus funciones concejales, y la de éste sólo en estado de suspensión, y en modo alguno, y por ninguna causa, estando en normalidad constitucional. No se habla de la primera de las disposiciones transitorias. Las leyes se dictan para cumplirlas, no para llevarlas a la Gaceta y dejar pendiente su urgencia a hechos lejanos.

Las Comisiones gestoras de que habla el Gobierno no pueden hacer por decreto. Dejemos a un lado lo absurdo de su composición; lo elemental es que no pueden crearse contraviniendo una ley vigente, un órgano como el Ayuntamiento, que es corporación de derecho público, con personalidad, con jurisdicción y con poder. El nacimiento por decreto es ilegal; son actos ilegales y nulas las consecuencias de aquéllos. Lo mismo, exactamente, que las actuales Comisiones gestoras.

Reponer los Ayuntamientos no es ninguna medida liberal, ni atrevida, ni audaz; es, sencillamente, el restablecimiento de la ley, que fue desconocida por quien, representándola, debió cumplirla y aplicarla.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Información de provincias

Los obreros del Colegio de Carabineros de El Escorial ganan una huelga

EL ESCORIAL, 28.—Esta mañana se declararon en huelga 50 obreros de las obras de los nuevos pabellones del Colegio de Carabineros. Los motivos son los reiterados quebrantamientos del contrato de trabajo por parte del contratista. Merced a la intervención del presidente de la Casa del Pueblo y por la promesa del contratista de respetar el contrato o lo sucesivo, el conflicto parece resuelto y el lunes se reanudaré el trabajo. (Fébus.)

Un hombre muerto a navajazos. PUERTOLLANO, 28.—Dicen de Moral de Calatrava que cuando se hallaba en una taberna Estanislao Jiménez, acompañado de Miguel Maroto Valencia, discutieron sobre cosas baladíes, saliendo desahogados de la calle, donde se acometieron con navajazos, resultando muerto Estanislao y herido de pronóstico reservado su compañero. — (Fébus.)

Hallazgo de un cadáver en la vía férrea. PUERTOLLANO, 28.—Dicen de Brazatorres que la guardia civil encontró junto a la línea férrea el cadáver de un hombre que presentaba varias heridas y que no ha podido ser identificado. Se supone que se trataba de un viajero que se cayó de algún tren en plena marcha. — (Fébus.)

Una locomotora le secciona los brazos. OVIEDO, 28.—El vecino de Siero José Aro, de cuarenta y ocho años, al intentar cruzar la vía de la mina «Mosquerita», fué derribado por una locomotora, que le seccionó los brazos. — (Diana.)

En gravísimo estado ingresó en el Hospital de esta localidad. — (Diana.) Muerte misteriosa de un guardia de asalto. OVIEDO, 28.—Esta tarde, en la calle de Manuel Pedregal, número 3, se oyeron varias detonaciones. Los vecinos dieron aviso al cuartel de guardias de asalto, acudiendo el teniente y varios números, los cuales hallaron el cadáver del guardia del mismo Cuerpo Florencio Rodríguez Novella, natural de Guizú-Monforte, el cual tenía que entrar de servicio. El Juzgado actúa, pues parece descartada la idea del suicidio. El guardia iba a casarse próximamente. — (Diana.)

A una mujer le roban 1.718 pesetas. BARCELONA, 28.—Ana Batalla, de treinta y dos años, denunció que, cuando subía la escalera de su casa, un desconocido, que seguramente la seguía desde el Banco de Vizcaya, en donde había cobrado 1.718 pesetas, le arrebató violentamente el bolso en el que había guardado el dinero. — (Fébus.)

Mata al encargado de un café por negarle trabajo. LEON, 28.—En el café Iberia de esta capital, más conocido por La Paloma, que está servido por señoritas, se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso. Estaba encargado del mostrador José Ossorio, de cuarenta y seis años, y había un camarero, llamado Arcadio Morán, de diecinueve años, encargado de recoger los servicios. Este llegó hoy tarde a tomar el trabajo, por lo que el encargado del mostrador se negó a admitirle, diciéndole que se fuese a dar un paseo. Arcadio insistió en sus pretensiones, y como no consiguió que el encargado rectificase su acuerdo, abandonó el local. Arcadio volvió al poco rato y se sentó a una mesa, pidiendo una copa. La camarera del turno se negó a servirle, y Arcadio marchó a pedir explicaciones al mostrador. Sacó un revólver e hizo un disparo. Aquel José desvió el arma, no consiguió impedir que la bala le alcanzase. Le produjo una rozadura en la mano y luego le entró por el ojo izquierdo, vaciándose. No tuvo orificio de salida. El herido falleció a poco.

Arcadio abandonó el café amenazando a los parroquianos y luego se presentó a las autoridades. — (Fébus.) Alarma por los disparos de un concinela. CADIZ, 28.—El centinela de la azotea del Hospital Militar de la parte correspondiente a la calle de Santa Rosalía, advirtió la presencia de un grupo de individuos que le infundieron sospechas. Los dió el alto, y como no obedecieron, hizo varios disparos, empujando los sospechosos una veloz carrera. Los disparos produjeron una gran alarma en la barriada.

Puede practicarse un reconocimiento por las immoderaciones, sin resultado alguno. — (Fébus.) Recibimiento al nuevo gobernador de Guinea. TENERIFE, 28.—Precedente de Fernando Poo llegó la motonave «Dómínico». Los viajeros dicen que los indígenas dispensaron un gran recibimiento al nuevo gobernador general de la Guinea, don Luis Sánchez Guerra.

En el puerto fué levantado un arrecife del triunfo. Los niños de las escuelas desfilaron ante el nuevo gobernador portando banderas de los colores nacionales. El acto resultó emocionante. Después, en el Gobierno, recibió a las autoridades. En el buque que el gobernador visitó San Carlos, Bata, Río Benito, Kogo y otros lugares de aquellas islas. En todos ellos fué objeto de demostraciones de júbilo. — (Fébus.)

Falsificación de cheques en Barcelona. BARCELONA, 28.—Esta mañana uno de los agentes afectos a la brigada de Investigación criminal se encontraba en la sucursal del Banco de España, cuando vio llegar a un individuo que le infundió sospechas, y decidió seguirle los pasos. El sospechoso se acercó a un pupitre y se puso a escribir. El agente se aproximó disimuladamente, y pudo ver que estaba llenando una de las hojas declaratorias de cuenta corriente. En momentos que el funcionario le interceptó, el sospechoso dió muestras de gran turbación, por lo que el agente le detuvo y lo llevó a las oficinas de la brigada.

Al ser interrogado dió un nombre, y consultados los archivos de la Jefeatura, se observó que correspondía al de un individuo que tiene un largo historial como estafador de envergadura. Registrado, le fueron ocupados varios cheques de extraordinario valor, uno de ellos por 500.000 pesetas y otro de 150.000. Este último apareció extendido a favor del detenido por una importante firma comercial de Barcelona, que debía hacerse efectivo hoy por un Banco de esta plaza en el que dicha firma comercial tiene fondos. Otros de los cheques citados estaban extendidos por diversas entidades comerciales de Madrid.

Se le preguntó acerca de la autenticidad de dichos documentos de crédito, y contestó con evasivas. El jefe de la brigada de Investigación criminal, señor Corvera, se personó en la casa comercial barcelonesa a que se refería el cheque de 150.000 pesetas, y averiguó que éste era falsificado, pues la firma que aparece no era la del gerente de la casa. Se supone que los otros cheques son también falsificados, especialmente el de 500.000 pesetas.

El detenido vivía actualmente en una casa de la calle de Mozart. Hace unos siete meses habitó un lujoso piso de la calle de Mallorca. Entonces fué detenido como supuesto cómplice en una estufa de que fué víctima en Madrid un aristócrata, al que le fué sustraída la firma y le retiraron la cuenta corriente que tenía en el Banco de España, que ascendía a cerca de un millón. Por este hecho se efectuaron otras detenciones, entre ellas la de un súbdito italiano. Trasladado a Madrid, el detenido ahora fué puesto a disposición del Juzgado que instruye el sumario, y después de ser interrogado fué puesto en libertad entoncés.

El detenido se llama José Gallardo Escudero, quien ha dicho que los documentos que obraban en su poder no pensaba utilizarlos para cometer delito alguno, sino para fines absolutamente legítimos. Como está reclamado por el Juzgado número 2 de Madrid, el del Norte de Alicante y los Juzgados números 15 y 9 de Barcelona, será puesto a disposición de los mismos, así como del Juzgado de guardia, que es el que, en definitiva, tiene que resolver acerca de esta detención. — (Fébus.)

Por la instalación de un gallinero un hombre hirió a otro. BARCELONA, 28.—En la calle de Salvador Seguí, de la barriada de la Torratxa, se oyeron unos disparos, por lo que acudieron unas parejas de la guardia civil, que averiguaron que los disparos fueron hechos en el interior de una casa, y de los cuales resultó gravemente herido un hombre, que, llevado al dispensario, fué asistido de tres heridas de arma de fuego.

La víctima se llama Miguel García, habitante en uno de los pisos de la casa donde fué agredido. Su agresor, Pedro Carreño, era un realquilado, que se dio a la fuga después de cometido su delito y no ha sido detenido aún.

De las averiguaciones de la policía se desprende que el suceso lo motivó una discusión entre los protagonistas acerca de la instalación de un gallinero en la casa. — (Fébus.) Muere en el hundimiento de una casa. UBEDA, 28.—En las primeras horas de la madrugada se hundió la casa número 6 de la calle de San Bartolomé del vecino pueblo de El Mármol.

Resultó muerto el matrimonio Adrián Valencia, de cuarenta años, y Manuela Crespo, de treinta y dos, que se hallaban durmiendo cuando el hecho ocurrió.

Sin embargo, no les pasó nada a tres niños, hijos de aquéllos, que se salvaron.

encontraban en la misma habitación. El vecindario está consternadísimo. Un autobús lesiona gravemente a un niño. MALAGA, 28.—En la carretera de Cádiz un autobús de viajeros atropelló al anciano Miguel Trajillo Bedoya y le causó lesiones de consideración. La turbación que el accidente produjo en el chofer fué tan grande, que hizo un violentísimo viaje, yendo al vehículo a chocar contra la fachada de una casa. Resultaron heridas los pasajeros Francisco Rueda González y Manuel González Martín. — (Fébus.) Regresa a Madrid el presidente de la República. VALENCIA, 28.—Esta mañana, a las once, después de desayunar, ha marchado a Madrid el presidente de la República.

Previamente habían estado en el Hotel Metropoli el presidente de la Diputación Provincial y el alcalde de Valencia, a cada uno de los cuales entregó mil pesetas; al primero, para compra de material con destino a la Casa de Maternidad.

El gobernador acompañó a su excelencia hasta Buñol. — (Fébus.) Llegar la Tuna Escolar Madrileña. VALENCIA, 28.—Precedentes de Alicante, han llegado esta mañana los estudiantes de la Tuna Escolar Madrileña, que han estado en Mallorca y que recorren España ostentando a beneficio de la Ciudad Universitaria.

A las dos de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde y hacerle entrega de una salvación de su colegio de Madrid. Como el alcalde no se hallaba en la casa, fueron recibidos por los tenientes de alcalde don Ismael Barreira y don Julio Sabarot, acompañados del secretario, empleados y numeroso público.

Los estudiantes interpretaron la «Marcha turca», de Mozart, y fueron ovacionados por el público allí congregado. — (Fébus.) Crisis económica en Fernando Poo. TENERIFE, 28.—En Fernando Poo se deja sentir una agudísima crisis económica, en la que se advierte cierta animación para la cosecha del café y cacao.

El buque que conduce gran cantidad de platanos de Guinea zarpó para Cádiz y Barcelona. — (Fébus.) En el Circo del Sur Conferencia del camarada Juan Negrín. A las seis de la tarde de hoy domingo tendrá efecto, en el Circo Socialista del Sur (Valencia, 5), una conferencia en la que el camarada Juan Negrín desarrollará el tema «El Estado soviético ante la cultura».

Como tantas otras Al salir de la cárcel. No hemos podido hacerlo antes, dadas las circunstancias en que nos han hecho desenvolvernos. El horizonte ya se ve que ha cambiado, razón por la cual nos decidimos a enjuiciar tal como se merece la prisión de Pina de Ebro (Zaragoza). Nuestro querido camarada Bruno Alonso desfilado, esta inhumana prisión de Pina en una visita que giró cuando el primer bienio gobernaba la República. Dijo nuestro amigo cuánto debía que desear y cuán grande era la inmundicia que dicho antro encerraba. Mas no se pudo evitar, por lo visto, que nuevamente se volviera a utilizar. Fué, si no recuerdo mal, en diciembre del año 1933 cuando este vetusto convento se utilizó, a pesar de estar inhabilitado, para atenuar los fermentos revolucionarios del movimiento anarcosindicalista. Entonces fué cuando se dió de alta nuevamente la cárcel de Pina. Allí estuvieron y por allí pasaron cientos de presos. Desde entonces no ha cesado un instante de haber trabajos encerrados en más o menos cantidad.

Ahora hemos dejado semejante cantidad de presos gubernativos durante los setenta días que nos han apartado de nuestro hogar. ¿Hay responsabilidad? ¿Hemos de exigir? Al hablar de responsabilidades queremos dejar bien sentado que no tratamos, en modo alguno, de la menor venganza personal.

¿Llamar a capítulo? Esto sí, siempre. Se nos tiene que devolver nuestro honor de ciudadanos. Ha de quedar bien esclarecida nuestra dignidad. Si hay razón se nos ha de resarcir de los daños morales y materiales sufridos. Unos, en sus modestas industrias y negocios; otros, en otros. Volvamos, otra vez, a ocuparnos de las condiciones que reúne la cárcel de Pina, que más bien es un cementerio de vivos, y ¿qué no decirlo?, de vividores también.

Este viejo convento tiene un patio de unos 150 metros cuadrados. En él hay instalado un puzo negro, cuya inmundicia arroja un olor pestilente. El patio, sin pavimento, como no tiene desagüe, está de agua que imposibilita dar un paso, por lo que constantemente hemos de permanecer en la celda casi todo el día. No hay fogones, ni agua corriente. En dos rincones hacemos el abasto, metiendo tantas manos como reclusos se hallan en el recinto, con grave peligro de la salud, quebrantado siempre por la insalubridad del establecimiento.

Las denuncias que hicimos llegar a la Junta de Sanidad sirvieron de estímulo para mandar más presos. Anunciaron nuestro traslado a otra prisión, y vino nuestra libertad. Mejor. Pero una cárcel donde no hay suficientes petates; donde en invierno riguroso se nos dan una o dos mantas viejas; donde se alumbra con las celdas con bombillas de cinco bujías, y sólo nos conocemos por la voz, es algo que a grandes gritos debemos pedir que desaparezca.

Egea de los Caballeros, diciembre de 1935.—Los libertados.

¡El fascismo es la guerra!

Hitler pretende, entre otras cosas, que se legalice su rearme y se reconozca la superioridad aérea del Reich en Europa

LONDRES, 28.—El periódico liberal «News Chronicle» publica hoy nuevas revelaciones sobre la entrevista de Hitler con el embajador de Inglaterra el día 13 de diciembre. Según el corresponsal en Berlín del «New York Times», cuyos párrafos principales cita el «News Chronicle», Hitler ha subordinado toda discusión del Pacto aéreo a las siguientes condiciones:

1.ª Reconocimiento de la supremacía de las fuerzas aéreas alemanas sobre las de otros países de Europa. 2.ª Restitución de sus colonias a Alemania. 3.ª Supresión de la cláusula de la culpabilidad alemana en el Tratado de Versalles.

Según el corresponsal del «New York Times», el objeto de la visita del embajador Phipps era expresar la ansiedad del Gobierno ante los crecientes armamentos de Alemania. Según el mismo periódico, Phipps había sido bastante mal recibido por Hitler, que replicó inmediatamente planteando las anteriores cuestiones. Al parecer, el canciller declaró también su escasa satisfacción por el acuerdo naval angloalemán, muy insuficiente, a su juicio, para el papel que el Reich desea desempeñar.

En fin, el Reich no se prestará a ninguna discusión diplomática antes de que quede resuelto el asunto italo-abisinio. El corresponsal agrega que el informe del señor Phipps sobre esta conversación contribuyó muy mucho a la decisión del Gabinete inglés de ratificar las proposiciones de Laval y Hoare. Los círculos oficiales ingleses tra-

tan de quitar importancia a estas revelaciones, que han causado mucha sensación en Inglaterra. Los alistamientos en la armada alemana deberán ser de cinco años como mínimo.

PARIS, 28.—Comunican de Berlín que los alistamientos voluntarios en la marina de guerra deberán ser por un plazo no inferior a cuatro años, no incluido en este plazo el llamado período de instrucción, que se calcula en un año, aproximadamente. En caso de ascenso al grado de suboficial, el período de alistamiento voluntario deberá ser en total de doce años, como mínimo.

Para el servicio costero, los alistamientos voluntarios no excederán de un año. — (Fabra.) El imperialismo nipón está «excelentemente preparado» para reanudar la carrera de armamentos.

TOKIO, 28.—Según una comunicación del ministerio de Marina japonés, el programa de construcción de la flota comprende la construcción de 90 navíos, con un total de 221.000 toneladas. De ellos, 28 navíos, que suman un total de 56.000 toneladas, están terminados; 40 se hallan aún en construcción y 17 han sido ya lanzados. La construcción de los 28 restantes comenzará durante el próximo año de 1935.

Así, pues, el Japón ha realizado actualmente la mayor parte de su programa de construcciones navales y se halla, por lo tanto, excelentemente preparado para el caso en que la Conferencia Naval fracasase, y, por consecuencia, se reanudara una nueva carrera de armamentos. — (Fabra.)

LA BURGUESÍA SURAMERICANA TIENE MIEDO

Uruguay rompe sus relaciones diplomáticas con la U. R. S. S.

MONTEVIDEO, 28.—La ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia soviética fué publicada ayer por la tarde por medio de un decreto del Gobierno que ordena que se devuelvan los pasaportes al ministro de Rusia, Minkín. Este recibió una copia de este decreto al serle devueltos los pasaportes. Se le aseguran toda clase de facilidades para salir del Uruguay. El motivo alegado por este país es la supuesta actividad ilegal de la Legación.

El ministro del Uruguay en Moscú, Masanes, disfruta actualmente sus vacaciones en Montevideo, por lo cual corresponde la dirección de los asuntos de aquella Delegación al hijo de Masanes, que tiene en ella el cargo de secretario. El Gobierno del Uruguay ha dirigido una petición oficial al Gobierno de Washington para que tome a su cargo la protección de la Legación del Uruguay en Moscú. — (Fabra.)

Comienzan las persecuciones contra los militantes obreros, que es lo que se trataba de conseguir. MONTEVIDEO, 28.—Después de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Uruguay y la U. R. S. S. se han practicado numerosas detenciones de dirigentes comunistas. Noticias de buen origen aseguran que el Gobierno tiene la intención de declarar fuera de la ley al Partido Comunista. — (Fabra.)

Contestación del representante soviético al Gobierno uruguayo. MONTEVIDEO, 28.—El que hasta ahora era ministro soviético en Montevideo, Minkín, ha contestado hoy oficialmente al ministro de Relaciones exteriores del Uruguay. En la contestación de Minkín se dice: «Vuestra nación sabe perfectamente que no hay un solo hecho que justifique vuestra definición.» Niega que exista ninguna relación entre el Gobierno de los Soviets y la Tercera Internacional. — (United Press.)

Los emigrados venezolanos podrán regresar a su país. BARRANQUILLA (Colombia), 28.—El cónsul venezolano en ésta ha recibido instrucciones de Caracas para el visado de pasaportes de todos los venezolanos que deseen volver a su patria. — (United Press.)

En el paraíso nazi

Dimite ante la S. de N. el alto comisario para los refugiados, como protesta contra la persecución antisemita

LONDRES, 28.—El alto comisario para los refugiados alemanes, James MacDonal, ha presentado al secretario de la Sociedad de Naciones la dimisión de su cargo y le ha expuesto las razones que le impulsan a dimitir. MacDonal estima que la amplitud del antisemitismo en Alemania plantea un problema de ayuda a los refugiados, en plan tan extenso, que únicamente la Sociedad de Naciones puede resolverlo, pues el problema no puede ser tratado por una organización limitada e independiente de Ginebra.

La carta en la que MacDonal expone los motivos de su dimisión es una verdadera requisitoria contra la política racial y religiosa del Tercer Reich. En ella, MacDonal expresa la esperanza de que las potencias intervendrán cerca del Gobierno alemán para convencerle de que debe modificar esta política. — (Fabra.) Los nazis van a fabricar estadísticas para demostrar que los crimenes los cometen los judíos.

BERLIN, 28.—El ministro del Interior, Frick, ha anunciado que se llevará una estricta estadística que permita saber si los crimenes cometidos en Alemania han sido por arios o no arios. Hasta ahora, estas estadísticas del crimen eran llevadas por los diversos Estados federales, de acuerdo con bases distintas. Las nuevas estadísticas serán hechas en todas las jefaturas de policía de cada ciudad, y compiladas en la oficina central de Berlín. La prensa manifiesta gran satisfacción por esta decisión, y un periódico declara que eso obtendrán cifras fidedignas con respecto a la criminalidad de los judíos. — (United Press.)

La situación en Extremo Oriente Mientras Chiang se somete al Japón, otros generales quieren oponerse a la invasión. PEQUIN, 28.—Los generales que tienen fuerzas armadas en las provincias de Sue Yuang y Changfó están preparando la defensa de la frontera occidental de Chahar. Dicen que habrá guerra si los manchucuanos cruzan la frontera. — (United Press.) Movimientos de tropas en las provincias del Norte.

PEIPING, 28.—Recientemente se ha señalado al sur de Chahar y al norte de Hopei la presencia de concentraciones de varios millares de hombres. Estos grupos se han apoderado de varias localidades en las cercanías de Hankou y amenazan la línea férrea de Sue Yuang. Los destacamentos avanzados de estas tropas se encuentran a unos cincuenta kilómetros al norte de Peiping. Al parecer, se trata de antiguos soldados del ejército de Liu Wei Tang, que, de acuerdo con las tropas, marchan hacia el este del Chahar. — (Fabra.) Una Comisión arbitral a la medida de Tokio.

La Administración de EL SOCIALISTA se encarga de servir ciertos libros necesarios sus lectores y suscriptores.

SHANG-HAI, 28.—Comunican de Nant Chang que se ha celebrado una manifestación de estudiantes, a la que han asistido más de diez mil de éstos, para protestar contra el movimiento autonomista de China del Norte. — (Fabra.)

TOKIO, 28.—De la Agencia Ren-go: Ting, encargado de Negocios de China, ha propuesto a Shigemitsu la

OPOSICIONES A PLAZAS 4.000 PESETAS AYUNTAMIENTO MADRID

Publicada ya convocatoria «Boletín Municipal». No se exige título. Se admiten señoritas. Exámenes marzo. La mejor preparación, a cargo de D. JUAN ABELLAN, abogado y funcionario técnico-administrativo del Ayuntamiento, por oposición, y D. GERMAN CUBO, taquígrafo del Ayuntamiento y del Congreso de los Diputados, por oposición, y otros profesores especializados; funciona con TEMAS propios en

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA ESPARTEROS, 3 La mejor instalada de Madrid

POLÍTICA CATALANA

Declaraciones del gobernador general sobre problemas varios

BARCELONA, 28.—El gobernador general, señor Escalas, que llegó esta mañana de Madrid, conversó este mediodía con los periodistas.
—Casi no podrá decir nada nuevo —manifestó—, porque todo lo que podría comunicar ya lo publican los periódicos de esta mañana.

Mi viaje a Madrid ha sido de acuerdo con mi actuación económico-administrativa, que me he propuesto seguir aquí con objeto de dejar estructurada la Generalidad, para que el Gobierno que me sustituya la encuentre en condiciones de funcionar normalmente.

Una de las cosas que he tratado en mi viaje es la de la prórroga de los presupuestos. Igualmente he consultado con el Gobierno de la República acerca del asunto de la contribución territorial, para lo cual, como saben ustedes, se nombró una Comisión liquidadora, en la que figuraban un representante de la Generalidad y otro del Gobierno central; y como la liquidación que se presentó no ha sido aprobada todavía, he hablado con el Gobierno y le he hecho presente que es preciso resolver el asunto, del que dependen otros. El ministro de Hacienda me ha prometido llevarlo al próximo consejo.

Sobre la cuestión del cobro de contribuciones, que tiene pedido la Generalidad, cuestión que tampoco está resuelta, he precisado que era necesaria una solución inmediata, porque la Generalidad no puede esperar por más tiempo, ya que tenemos todos los servicios montados.

Y eso es todo lo que puedo decirles, porque en Madrid no he tratado de otras cuestiones más que de las económicas, ya que no quiero saber nada de política, en la que no quiero meterme.

Después de unos momentos de pausa, el señor Escalas ha dicho:
—Una función que no se la tengo muy en cuenta, y de la que yo me he de preocupar, es de la Comisión jurídica asesora y del Tribunal de Casación en relación con el Gobierno de Cataluña. Mi criterio es que algunos de los acuerdos que adopte la Generalidad deberían ser consultados con dichos organismos, como en el Gobierno central ocurre respecto al Consejo de Estado. Ahora, por ejemplo, tenemos la cuestión de concursos, para proveer Secretarías judiciales, y como se han de aplicar a estos concursos diferentes leyes, existe una confusión que a dichos organismos correspondiera aclarar.

—Y ahora, pasando a la cuestión política—le dijo un periodista—, ¿nos puede decir qué hay de lo referente a la exhibición de la bandera catalana?
—Pues que no se ha de hablar de esto como problema, porque no hay tal problema. Con esto se ha de seguir el mismo criterio que se ha seguido hasta ahora, que es el de conceder permiso para exhibir la bandera catalana, siempre que no represente menosprecio o agravio para la bandera de la República.

En estos términos, la manifestación del señor Escalas es una rectificación absoluta de las manifestaciones que hizo días pasados el jefe superior, señor Martín Bagueñas.—(Febus.)

El temporal en provincias

El puerto de Bonanza, cerrado. SEVILLA, 28.—Esta mañana continuaban las aguas del Guadalquivir con una altura de tres metros sobre su nivel, con tendencia a aumentar. De Bonanza comunican que el temporal es duro y la barra muy peligrosa para la navegación. El puerto continúa cerrado y ha quedado sin poder subir al puerto el vapor «Valencia».—(Febus.)

No se ha encontrado al chofer desaparecido. SEVILLA, 28.—Por disposición de la autoridad marítima, y a causa del mal estado de la corriente del río, ha sido imposible practicar nuevos trabajos en el lugar donde se supone que haya caído el taxi de la parada de Santo Tomás, ocupado por el chofer Manuel Domingo y el súbdito inglés Eduardo Yeo, hecho ocurrido a las seis y media de la tarde del día 25. Los trabajos realizados ayer fueron muy minuciosos, hasta el punto de que el personal técnico del muelle encargado de dichas operaciones asegura que el coche no se encuentra en dicho sitio.

Una persona técnica en materia de puertos ha dicho esta mañana que en la escuadra que forma el muelle viejo con la continuación de aquel donde ha ocurrido la desgracia existe un dragado perfecto, y si ha caído allí el taxi será punto menos que imposible encontrarle.

Se espera el buen tiempo para seguir los trabajos. Ayer se creyó que un cadáver que había aparecido cerca de Gelves podía ser el del chofer; pero esta mañana ha sido identificado. Se trata de Antonio Bohorques, de dieciocho años, dependiente de una confitería, que fue a una boda y se embriagó, y posiblemente al asomarse al muelle cayó y pereció ahogado.—(Febus.)

Se desbordaron varios ríos. SORIA, 28.—El violento temporal de lluvias ha originado el desbordamiento de los ríos en la provincia. El Duero alcanza a su paso por la capital un metro de altura sobre su nivel ordinario.

Al cruzar un puente en el término de Fuentearmegil, la corriente del río arastró a Francisco Antón, de veintidós años, soltero, labrador, que pereció ahogado.—(Febus.)

Se hundió una casa y resultan dos muertos. ORGIVA, 28.—A consecuencia de las lluvias torrenciales, la pasada noche se hundió en Trevelz una casa habitada por José Alonso López, su mujer y cinco hijos de ambos. De éstos, resultaron dos muertos y uno gravísimo.—(Febus.)

En Salamanca se inundan 50 casas. SALAMANCA, 28.—Los temores de una nueva crecida del río Tormes se han confirmado. En la capital y en los barrios extremos hubo inundaciones. Se calculan en unas cincuenta las casas avariadas por el temporal. Algunas de ellas amenazan peligro de derrumbarse.

La crecida ha sido mayor que la del día 26, alcanzando el agua una altura de cuatro metros sobre el nivel ordinario. Muchos pueblos ribereños se encuentran totalmente incomunicados. El agua cortó la carretera de Madrid en una distancia de más de tres kilómetros. Persiste el temporal de lluvias. El aspecto de la región es lastimoso, pues hay muchas familias en la miseria.—(Febus.)

El aire arranca 3.000 oninias. CIUDAD REAL, 28.—Comunican de Arenas de San Juan que, a consecuencia del violento vendaval, quedaron arrancados 3.000 oninias y 500

numerosos naufragios en las costas de California. VENTURA (California), 28.—El temporal ha causado numerosos naufragios a lo largo de estas costas. Olas gigantes, después de romper un muro de contención del mar, destruyeron unos 120 metros de carretera. (United Press.)

Veinte gabarras destruidas por bloques de hielo en el Ohio. MAYSVILLE (Kentucky), 28.—Veinte gabarras cargadas de carbón han sido rotas por bloques de hielo en el río Ohio, causando grandes desperfectos en las embarcaciones y la

perdida del carbón. Los daños se calculan en 75.000 dólares.—(United Press.)

Tormentas e inundaciones en la Argentina. BUENOS AIRES, 28.—En la provincia de Entre Ríos, la tormenta que reina desde hace unos días ha causado muchos daños. Los ríos vienen muy crecidos y esto ha causado también enormes daños en el campo.

Un automóvil va siendo arrastrado dos kilómetros por las aguas. Hasta ahora no se conoce la cifra de muertos y heridos.—(Fabra.)

Suscripción abierta a favor de los compañeros presos Tercera lista. Saldo anterior, 11.403,95 pesetas. Un camarada de Madrid, 2; Circulo Socialista de Latina-Inclusa, 85,00; E. Suárez, de Madrid, 2; M. Aguirre, 4,50; Varios compañeros de la taberna La Estrella, 22; Obreros y Obreras de Casa Sami, 15,50; A. Tejada y señora, 10; Obreros de la obra de Abad, 25,30; Gráfica Literaria, 41; Simpatizantes bancarios, 32; Obreros de la imprenta Minuesa de los Ríos, calle Miguel Servet, 36,80; Obreros de la Casa J. G. Giral, 75; Taller de fotograbado de Rivadeneira, 13,10; A. Arroyo, J. Bustamante, J. Padilla y una compañera, 1,75; Una compañera de Madrid, 1; Una compañera de Madrid, 2; Varios compañeros y Pedro Aranco, 13,85; Los compañeros de la Casa Velasco, 11,55; Delegado del taller J. Martín, 13,50; Varios compañeros de la imprenta Puricello, 20; Varios compañeros de Sanz Hermanos, 15,25; Otero Arcón, de Madrid, 1; A. Martínez, de Madrid, 5; Empleados de témez, de Madrid, 5; Empleados de La Isla, 6,60; Varios simpatizantes de Casa Regulez, 12; N. Gobernado, G. C. de Madrid, 2,50; A. Sanz, 5; Varios compañeros de Gráficas Reunidas, 41,05; Cinco simpatizantes de Madrid, 6; Varios compañeros repartidores de pan, 16,30; Varios compañeros de La España, 18,90; Recolecta Compañía Puricello (tajo de Adobaque), 20,35; M. Zamorano y J. Torrehermosa, 5; A. Garrido, 2,20; M. Velasco, 3; Varios compañeros y C. Gándas y J. Roldán, 39,25; Obreros Hidráulica Santillana (Sección R. E. y abastecimiento de agua), 41,50; A. Vélez, 1; P. Miguel, de Madrid, 1; Recaudado en la obra de Meléndez Valdés, 25, 75; Morato, Madrid, 10; Sociedad de Agua, Gas y Electricidad, 105,00; Varios compañeros de la Sociedad de Electricistas, 337,95; Un grupo de Las Penuelas, 23,50; Varios compañeros de Madrid, 13,75; Afiliado, 1,402; Madrid, 18,50; Seis empleados notaría, 25; Varios compañeros Casa de Agustín Bouré, 14,25; Unos compañeros y compañeras bomboneros, 19,75; Varios compañeros y L. Rico, 50,60; Un grupo de compañeros del Banco Urquijo, 64; F. Canaler, 25.

Total, 12.811,25 pesetas. Madrid, 4 de octubre de 1934.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS El de Trabajadores del Comercio. Continuando la junta general ordinaria de nuestro Sindicato el lunes, día 30 del mes en curso, y siendo de extraordinario interés los problemas a tratar en la misma, el Comité de este Grupo se dirige a todos los afiliados al mismo, recordándoles el ineludible deber que tienen de concurrir a la citada asamblea.

OTRAS NOTICIAS Por la reapertura de la Casa del Pueblo. Las organizaciones obreras madrileñas siguen dirigiéndose al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación en solicitud de que sea abierta la Casa del Pueblo de Madrid, ya que no hay ninguna medida que justifique tan prolongada suspensión de sus actividades. Las entidades que últimamente han dirigido solicitudes son las siguientes: Sociedad de Biseladores de Lunas, Cortadores y Similares, Sección Ferroviaria de Madrid (Zona 1.ª) Asociación de Auxiliares de Farmacia de Madrid, Sociedad del Personal al Servicio de Hospitales, Sanatorios, Manicomios y Similares de Madrid, Asociación de Dependientes de Espectáculos públicos (Acomodadores y Similares), Asociación de Obreros de las Fábricas de Cervezas, Hielo y Gasosas de Madrid y Limifroses, Sociedad de Obreros y Obreras del Hogar de Madrid, Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos, Sindicato Provincial de Obreros Carroceros de Madrid, Sindicato de Arquitectura e Ingeniería, El Arte del Libro (Sociedad de Obreros Encuadernadores), Sindicato Metalúrgico de Madrid El Bañante y Sociedad de Estucadores a la Catalana.

Nueva Sección del Jurado mixto de Industrias Químicas de Madrid. Atendiendo a las peticiones formuladas por la Asociación de Comerciantes de Piel y Lanitas de Madrid, el ministerio de Trabajo ha publicado una orden disponiendo: «1.º Que dentro del Jurado mixto de Industrias químicas de Madrid y Sección de Curtidos se constituya una Subsección de Secaderos de Piel con la misma jurisdicción que atribuida está a la Sección de que forma parte, e integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación. 2.º Que tendrán derecho electoral para la designación de los vocales que han de integrar la Subsección de que se trata las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo electoral social de este ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, que expirará el día 22 de enero próximo, en el referido Censo electoral social.»

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8: Campanadas de Gobernación. Día: «La Palabra».—9: Campanadas de Gobernación. Informaciones aéreas. Calendario astronómico. Santoral. Gaucillas. Programas del día.—9:15: Fin de la emisión. A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. El coctel del día. Música variada.—10:30: Transmisión del concierto que ejecutarán las Orquestas Ibarra.—14: Carleira. Música variada.—14:30: Continuación de la transmisión.—15:30: Música variada.—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Continuación de la música variada.—19: Música de baile.—20:25: Transmisión, desde Leipzig, del acto tercero de «El caso de los dioses», tercera jornada de «El anillo de los Nibelungos», de Wagner, bajo la dirección del maestro Hans Weisbach.—21:40: Los grandes maestros de la zarzuela: Selección de fragmentos de obras del maestro Serrano, interpretadas por los cantantes y la orquesta de Unión Radio, bajo la dirección del maestro Alvarez Cantos.—23:30: Música de baile.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programas para mañana. UNION RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gaucillas. Programas del día. El coctel del día. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14: Carleira. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Concierto por el sexteto.—15: Música variada.—15:30: Sexteto.—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia: «El problema social de la vivienda», por don Ramón de Madariaga. Continuación de la música variada.—18: Ciclo de charlas sobre la cultura española: «El Derecho mercantil español», por el catedrático don José L. de Benito. Música de baile.—19: «La Palabra». Música variada.—19:30: La hora agrícola: «El trabajo forestal», por don Antonio Leó. Información oficial forestal. Sexteto de Unión Radio.—20:15: «La Palabra». Música de baile.—21: «Cursillos culturales de Unión Radio»: «Semblanzas de españoles ilustres: Larran, por Corpus Barga.—21,15: Continuación del concierto por el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Información turística y deportiva. Transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky.—23,45: «La Palabra». Ultima hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

CAMPO DE CHAMARTIN A las tres en punto de la tarde. Campeonato de Primera Liga. Oviado F. C. Madrid F. C. General: CUATRO PESETAS

tel del día. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14: Carleira. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Concierto por el sexteto.—15: Música variada.—15:30: Sexteto.—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música variada. Guía del viajero.—17:30: Conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia: «El problema social de la vivienda», por don Ramón de Madariaga. Continuación de la música variada.—18: Ciclo de charlas sobre la cultura española: «El Derecho mercantil español», por el catedrático don José L. de Benito. Música de baile.—19: «La Palabra». Música variada.—19:30: La hora agrícola: «El trabajo forestal», por don Antonio Leó. Información oficial forestal. Sexteto de Unión Radio.—20:15: «La Palabra». Música de baile.—21: «Cursillos culturales de Unión Radio»: «Semblanzas de españoles ilustres: Larran, por Corpus Barga.—21,15: Continuación del concierto por el sexteto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Información turística y deportiva. Transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky.—23,45: «La Palabra». Ultima hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

con algunos labradores, y poco después el jefe del puesto de la guardia civil, el jefe municipal, con el médico barcelonés y personal facultativo de Alberique. Los lesionados, una vez extraídos de entre los restos del autobús, fueron llevados a Alberique, donde fueron convenientemente asistidos. Resultaron heridos Enrique Andrés, de cuarenta años; Juan Vidal, de cuarenta y cuatro, ambos vecinos de Ayo de Mallerit; Vicente Pérez, de cuarenta, natural de Liria; y Genoveva Albelda, de sesenta, de Valencia; Juan Donat, de treinta y cuatro, de Valencia; María García Ruiz, de Onteniente; y Miguel Andrés Requena, de Ayo de Mallerit, de cuarenta y cinco años. Este se encuentra en gravísimo estado.

También se prestó asistencia a otros viajeros, que sufrieron lesiones y heridas de carácter leve. Excepto Miguel Andrés, que quedó hospitalizado en Alberique, los demás fueron conducidos a sus pueblos.

El chofer quedó detenido.—(Febus.)

En San Martín del Valdeleñas. Organizado por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid se ha verificado en este pueblo ayer viernes, 27, un grandioso acto de propaganda socialista.

Se celebró el mitin en el teatro de la localidad, que estaba abarrotado de público. Presidió José Torres y hablaron Patricio Mampaso, Sofía García, Fernández Magán y Ramón Lamonedá, quienes pronunciaron briosos discursos entre estruendosas ovaciones de la concurrencia.

Terminó el mitin en medio de entusiastas vivas al Partido Socialista. En La Victoria. CORDOBA, 28.—En el inmediato pueblo de La Victoria, con extraordinaria concurrencia, se ha celebrado un acto de afirmación socialista.

Manuel Castro, presidente de la Federación de Juventudes Socialistas de la provincia, examinó la polémica que existe en la actualidad en el Partido Socialista, entendiendo que de ella saldrá fortalecido el Partido y seguirá su ruta revolucionaria.

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

Manifiesto que las Juventudes se sienten identificadas con la orientación dada por su Comisión Ejecutiva en «Octubre» y reunión del Comité Nacional.

Justificó el Frente popular con la

TEATROS

COMICO.—«Korolenko», de Sánchez Mora y Sánchez Neyra. Hacer cosas para Chicote es, en el teatro, como hacer traducciones en literatura. Ambas resoluciones tienen el carácter de la renuncia. Se llega a ellas cuando se ha perdido la fe en uno mismo y cuando ya no hay ninguna posibilidad venturosa en las esperanzas forjadas.

Neyra y Mora quieren persuadirnos de que nada podemos esperar de ellos. El testimonio de «Korolenko» es convincente y definitivo. No puede satisfacer esta deserción. Perder el ánimo es algo peor que perder el crédito. Los autores de «Korolenko» tenían, al menos, ánimos para intentos más recios que esa pobre cosa que estrenaron en ese refugio de valeducos mentales del teatro que llaman teatro Comico.

Para colmo de desventuras, Chicote interviene en la representación de «Korolenko». No se sabía el papel, no oía al apuntador ni tenía la menor idea de su misión, circunstancias que hicieron menos penoso para los espectadores verlo en escena, porque lo peor de todo es cuando se sabe el papel.—C. S.

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran importancia.—(Diana.)

El acto terminó con vivas al Partido y la U. G. T.—(Diana.)

Un mitin en Medina del Campo. MEDINA DEL CAMPO, 28.—Para mañana domingo ha sido organizado un mitin, que se verificará a las once de la mañana, en el que intervendrán las camaradas Eusebio González y José Andrés Manso. Dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores, el acto ha de resultar de una gran

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... ptas. Provincias, trimestre... ptas. 23 ejemplares, ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL VEINTE VOTOS

A la indecisión de los republicanos, y muy especialmente a la división del partido radical, debe Laval el escaso margen que le ha permitido salvarse de una derrota total en la Cámara.



La indecisión de los republicanos, y muy especialmente a la división del partido radical, debe Laval el escaso margen que le ha permitido salvarse de una derrota total en la Cámara.

PARA SALVAR DE LA DERROTA AL FASCISMO

Por segunda vez, el rey de Bélgica interviene cerca del rey de Inglaterra en favor de Mussolini

Nuevo intento para impedir la aplicación de sanciones

LONDRES, 28.—El «Daily Mirror» afirma que el viaje del rey de los belgas a Inglaterra tiene por fin intentar la mediación entre Italia e Inglaterra.

áreas serán puestas a disposición de la Sociedad de Naciones en virtud del párrafo tercero del artículo 10 del Covenant.—(Fabra.)

LONDRES, 28.—Los aviones que aseguran el servicio de pasajeros hacia Egipto y Asia no harán en adelante escala en Brindisi para reponer su provisión de gasolina, sino en Corfu.

El «Daily Telegraph» declara que esta medida ha sido adoptada a causa del elevado precio de la gasolina, debido a las dificultades del abastecimiento de carburante contra las que se debate Italia.—(Fabra.)

Con la complicidad de algunos extranjeros, los ricos patriotas italianos se dedican al contrabando de divisas.

MILAN, 28.—Un empleado de coches-camas, de nacionalidad suiza, y dos sujetos de nacionalidad austriaca han sido detenidos bajo la acusación de haber realizado contrabando de divisas.

El empleado de los coches-camas había escondido 700.000 liras en billetes de Banco en su coche y había tratado de pasarlos de contrabando. En casa de uno de los cómplices han sido encontradas 100.000 liras en billetes de Banco y 200 títulos.

Los detenidos serán condenados al pago de una multa, cuyo importe será igual a la suma del contrabando. Además de este castigo, serán expulsados.—(Fabra.)

Los Estados Unidos se adherirán al embargo sobre el petróleo.

WASHINGTON, 28.—En los círculos en que se viene propagando por la neutralidad de los Estados Unidos, se pronostica que el Gobierno norteamericano se aventurará a la aplicación del embargo petrolífero contra Italia y Etiopía, siempre que se pueda convencer al Congreso de que tal medida es al momento precisa para mantener la neutralidad norteamericana.

Se estima asimismo posible que en la ley de Neutralidad figure una cláusula concediendo al presidente Roosevelt autoridad para poner en vigor el embargo sobre el petróleo.

A que tal embargo sea un hecho ha contribuido hoy en mucho el discurso del primer ministro francés, Laval, en el Parlamento, en el cual ha indicado que para que el embargo de petróleo fuera eficaz era absolutamente indispensable la colaboración de los Estados Unidos.—(United Press.)

UNA VICTORIA ETIOPE

Los abisinios se apoderan de Addi Abbi

ADDIS ABEBA, 28.—Se confirma que las tropas abisinias se han apoderado de Addi Abbi, en el frente del Tigré, causando numerosas bajas a los italianos.

Los abisinios se han apoderado de un importante material de guerra y han hecho bastantes prisioneros.—(Fabra.)

Ha sido la batalla más reñida de esta campaña.—Bajas numerosas.—Makalé está rodeado por tres lados.

ADDIS ABEBA, 28.—Hoy se ha hecho público un comunicado que asegura que los etíopes están en posesión completa de Addi Abbi y de la región de Tembien, después de haber librado batallas el domingo y el lunes. Ambas partes sufrieron las bajas más numerosas de la campaña.

Los italianos perdieron veinte oficiales muertos, mientras que los abisinios capturaron doce ametralladoras y cogieron prisioneros a cien eritreos.

Al mismo tiempo, los funcionarios del Gobierno han divulgado que los italianos se han retirado casi completamente de la provincia de Shire, al oeste de Axum. Ahora, según el comunicado, los etíopes rodean Makalé por tres lados, después de haber avanzado durante dos semanas.

Sin embargo, esos funcionarios se niegan a hacer público si se proyecta cortar el camino que queda al Norte, arriesgando la posibilidad de un sitio prolongado de Makalé, o si proyectan intentar obligar a la guarnición italiana a que abandone la ciudad y después de lanzarlos a una retirada al Norte, hacia Eritrea, mediante una serie continua de ataques por los flancos y de sorpresa.—(United Press.)

Finlandia envía auxilios a Etiopía.

HELSINGFORS, 28.—Esta mañana ha salido de Helsingfors, con rumbo a África, la expedición de la Cruz Roja finlandesa destinada a Abisinia.

LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA Merced a la división de los radicales, Laval se salva de la derrota por veinte votos de mayoría Una vez votados el presupuesto y la ley contra las Ligas fascistas, se reforzará la oposición

A las nueve de la mañana se reanuda el debate.—Nuevas censuras de los republicanos moderados.

PARIS, 28.—A las nueve de la mañana, la Cámara de Diputados reanuda la sesión para proseguir el debate sobre las interpolaciones presentadas en relación con la política exterior del Gobierno.

Interviene en primer lugar Pozet, demócrata popular, que defiende la política del Pacto de la Sociedad de Naciones y dice: «El Pacto ha sido hasta ahora para todos los Gobiernos la base de nuestra acción diplomática. La duda en nuestros aliados supone comprometer nuestra seguridad.»

La moción de desconfianza fué redactada por los radicales socialistas.

El presidente da lectura a las órdenes del día presentadas por los distintos interelaboradores.

La primera la firma Ivón Delbos, Pierre Cot y Campinchi, radicales socialistas, y dice: «La Cámara lamenta que el Gobierno no haya dado al mundo más claramente la impresión de fidelidad a la política constante de Francia desde el año 1919, preocupada por la paz en el presente y en el porvenir, poniendo en primer plano sus preocupaciones de seguridad nacional, esencialmente ligada al respeto del Pacto de la Sociedad de Naciones, y rechazando toda acción, pasa al orden del día.»

Otra la firman los centristas Chappeldaine, Darnic y Thellier y dice: «La Cámara, fiel a la política tradicional de Francia, aprobando las declaraciones del Gobierno, le concede su confianza para asegurar la paz dentro del respeto al Pacto de la Sociedad de Naciones, y pasa al orden del día.»

Los socialistas no sienten animadversión contra el pueblo italiano y son partidarios del reparto equitativo de primeras materias.—Los republicanos se muestran divididos.

Después de darse lectura de las proposiciones presentadas al reanudar la sesión, los diputados explican su voto.

Vienot, en nombre de los socialistas, dice: «No sentimos hacia Italia ninguna animadversión. Deseamos incluso que la Sociedad de Naciones haga el mejor reparto posible de las materias primas del mundo, incluso a favor de Italia; pero lamentamos que Laval haya abandonado la política de asistencia mutua de sus predecesores.»

Laval no nos parece ya el más calificado para dirigir la política exterior de Francia.

Wein, socialista unificado, declara que los socialistas votarán la proposición de Ivón Delbos.

Denaix, de la Federación republicana, dice que el momento no es el más propicio para una crisis y que aprueba la política de Laval, que ese ha esforcado para evitar lo irreparable.

Fammange, derechista, dice que votará la proposición de confianza al Gobierno.

Campinchi, radical socialista, condena la política del Gobierno y declara que el método de Laval no le parece el mejor, pues no está de acuerdo con la política tradicional de Francia desde el año 1919.

El orador rinde homenaje a la política inglesa y afirma: «La minoría radical socialista votará contra el orden del día de confianza.»

Sin embargo, Guernier, del partido radical socialista, declara que él y sus amigos votarán por el Gobierno.

Dahler, de la izquierda independiente, censura la política exterior de Laval.

Mech, demócrata popular, dice que votará a favor del Gobierno, y declara: «Los trabajadores franceses no pueden menos de aprobar la política del Gobierno para conciliar y salvaguardar la paz con la aplicación del Covenant.»

Duclos dice que votará por el Gobierno, y seguidamente se levanta la

sesión para reanudarla a las tres de la tarde.—(Fabra.)

Laval se defiende.—Se opuso al cierre del canal de Suez y al embargo sobre el petróleo.

Continúan las explicaciones de los votos. El radical socialista Camille Picard censura al Gobierno. Croysset, independiente, lo hace defendiendo al Gobierno.

Se suspende por breves minutos la sesión, y al reanudar se sube a la tribuna Laval, quien declara que después de escuchar las censuras de que se le ha hecho objeto, ha interrogado a su conciencia, preguntándole qué crimen había cometido contra la paz y contra el país.

«Se me ha preguntado si he permanecido fiel al Pacto.» Recuerda la declaración que hizo en Ginebra el 13 de septiembre de 1935, y en la que Francia confirmó que el Pacto seguía siendo la ley internacional en que se basaba toda su política.

«Antes del conflicto, hubiese podido no hacer nada, y de este modo habría imitado a la mayor parte de los miembros de la Sociedad de Naciones. Ahora bien; desde el 10 de septiembre celebré numerosas conversaciones Hoare y yo, sin esperar a la reunión oficial del Consejo, y dentro de un estrecho espíritu de colaboración, que es regla entre los ministros franceses y británicos. En seguida estuvimos de acuerdo para dejar todas las medidas que pudiesen llevar a la guerra y examinamos aquellas sanciones que debían aplicarse. No recuerdo que entre los ministros ingleses y yo haya surgido dificultad alguna. Discutimos, eso sí; pero nos pusimos de acuerdo.»

Con un gran espíritu de cooperación, los ministros franceses y británicos examinaron la situación que el conflicto creaba al mundo. Acordamos las sanciones militares y el bloqueo del canal de Suez, y todo lo que podía llevar a la guerra.»

«Agrega que no tuvo la menor discrepancia con sus colegas británicos. «Las sanciones fueron aplicadas por Francia leal y estrictamente. Francia, para aplicarlas, no pidió más que un plazo de cuatro días. ¿Este es el plazo dilatado?»

Se refiere después a la cuestión de la aplicación de las sanciones al petróleo, y explica cómo se propuso por el delegado del Canadá y cómo, al pasar por París, Hoare le habló de ello. Estimamos que antes de abordar una medida grave en consecuencia de imposibles debíamos hacer todo lo posible en un último esfuerzo de conciliación, e hicimos este esfuerzo para llevar al papel las proposiciones que concédimos.»

Recuerda a continuación que este proyecto tenía que ser aprobado por la Sociedad de Naciones, y que no se puede decir que por haber redactado el proyecto con el secretario británico haya comprometido las relaciones Francia con el Gobierno inglés.

Se pregunta si Francia seguirá a Inglaterra en el caso de que las sanciones petrolíferas fuesen propuestas; pero esta cuestión no se plantea, pues Inglaterra estima que su aplicación depende de Estados no miembros, es decir, de los Estados Unidos, y el Gobierno americano no la abordará hasta enero próximo, por lo cual hasta entonces es imposible incluir esta cuestión en el orden del día.

El fantasma de la guerra es repulsivo.—De cómo se puede acatar el Pacto torpedeándolo.

Laval dice que se reprocha a Francia el no haber adoptado medidas militares, y agrega que el Consejo no las ha recomendado todavía, puesto que el artículo 16 no las impone. Dice que si se agravan las sanciones, habrá que tomar precauciones, y en este Laval dice que se reprocha a Francia ser necesario el voto del Parlamento para una movilización total o parcial.

«Llegado ese momento, vendré ante vosotros.»

Laval explica que el 10 de octubre el Gobierno inglés entregó un memo-

rándum sobre la necesidad de conversaciones entre los Estados Mayores. Las conversaciones técnicas entre las dos Marinas se iniciaron el 30 de octubre; continuaron en noviembre y diciembre. Durante los días 9 y 10 de diciembre se ampliaron a la cuestión territorial y aérea, informándose al Gobierno italiano de estas encuestas.

Francia es, de los 5 Estados miembros de la Sociedad de Naciones, el único que haya adquirido compromisos con tales desarrollos técnicos.

Se refiere después a las relaciones con Italia, y recuerda los acuerdos de Roma del 7 de enero:

«Se dice que había dado carta blanca a Italia en Abisinia. ¿Qué es lo que he hecho? «Un acuerdo económico a favor de Abisinia.» Nuestro acuerdo era comparable al concertado por Italia e Inglaterra el año 1925. Nada de los acuerdos firmados en Roma puede ser interpretado por Italia como un adelantamiento a la guerra. Ya el 19 de julio se informó a Mussolini que Francia aplicaría el Pacto de la Sociedad de Naciones, y que no quería renunciar ni a sus amistades ni a sus alianzas. Desde entonces, estas declaraciones se han reiterado repetidas veces.»

El orador lamenta que los esfuerzos de conciliación no hayan obtenido mejor recompensa. Pero—dice—el camino de la conciliación sigue abierto.

Francia respetará el Pacto, pero buscará también la conciliación de acuerdo con los principios del Pacto. La amenaza del fascismo alemán, común a todos los países, obliga a una política de conciliación.

Laval concreta su posición en relación con Alemania, y dice que mientras el acercamiento entre Francia y Alemania no se haya efectuado, no hay garantía efectiva de paz para Europa.

«No concibo un acuerdo separado de Francia y Alemania. Lo que concibo son las relaciones francoalemanas en la organización de la seguridad colectiva de Europa.»

Recuerda sus conversaciones con Hoare, y dice que el ministro británico declaró que si la tentativa conciliatoria tenía éxito, buscarían a continuación, y conjuntamente, la fórmula para que Alemania volviese al seno de la Sociedad de Naciones.

Recuerda después la entrevista del embajador de Francia en Berlín con Hitler, y protesta contra la acusación de que Francia hubiese podido, no se sabe por qué, perturbar su seguridad.

El embajador había sido encargado de explicar al «führer» que el Pacto francosoviético no iba dirigido contra Alemania, que Francia no busca ni el aislamiento ni el cercamiento de Alemania, y dice cuánto lamentaba a Laval que el Reich se negase a participar en la seguridad del Este. Agregó también que el Pacto francosoviético estaba abierto a Alemania, como todavía lo está. Hitler se declaró conforme con que se estableciesen relaciones de buena vecindad entre Francia y Alemania, basadas en la estimación recíproca de ambos países.

En cuanto al Pacto francosoviético, el orador dice que no puede considerarse como una alianza militar. «He acordado que este Pacto se concibiese de acuerdo con la letra y el espíritu del Covenant.»

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.»

Laval plantea la cuestión de confianza.

Terminado el discurso de Laval se suspende la sesión. Reanuda ésta, el Gobierno plantea la cuestión de confianza contra la prioridad del orden del día de Delbos y a favor de la proposición de confianza al Gobierno.

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.»

Laval plantea la cuestión de confianza.

Terminado el discurso de Laval se suspende la sesión. Reanuda ésta, el Gobierno plantea la cuestión de confianza contra la prioridad del orden del día de Delbos y a favor de la proposición de confianza al Gobierno.

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.»

Laval plantea la cuestión de confianza.

Terminado el discurso de Laval se suspende la sesión. Reanuda ésta, el Gobierno plantea la cuestión de confianza contra la prioridad del orden del día de Delbos y a favor de la proposición de confianza al Gobierno.

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.»

Laval plantea la cuestión de confianza.

Terminado el discurso de Laval se suspende la sesión. Reanuda ésta, el Gobierno plantea la cuestión de confianza contra la prioridad del orden del día de Delbos y a favor de la proposición de confianza al Gobierno.

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.»

Laval plantea la cuestión de confianza.

Terminado el discurso de Laval se suspende la sesión. Reanuda ésta, el Gobierno plantea la cuestión de confianza contra la prioridad del orden del día de Delbos y a favor de la proposición de confianza al Gobierno.

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.»

al Gobierno por veinte votos de mayoría. El resultado ha sido de 296 votos a favor de la confianza, contra 276.

La votación, en la que el Gobierno ha obtenido veinte votos de mayoría, ha sido concediendo la prioridad a la proposición de confianza al Gobierno, y para la que el Gobierno, como ya se ha dicho, había planteado la cuestión de confianza.

Después de votarse la prioridad a la proposición del señor Chappedaine, ésta se pone a votación, y es aprobada por 304 votos contra 261. Con ella queda clausurado el debate de totalidad.—(Fabra.)

La división de los radicales ha salvado a Laval de la derrota.

PARIS, 28.—Cerca de 90 diputados radicalesocialistas han votado contra el Gobierno Laval; otros 30 han votado a favor y 30 se han abstenido.

Los radicalesocialistas que han votado en favor de Laval lo han hecho inspirados en el deseo de evitar una crisis ministerial antes del voto del presupuesto.

Actualmente se habla de qué actitud adoptarán dichos diputados después de la aprobación del presupuesto, el 31 de diciembre. Se dice que el escrutinio de hoy no ha solucionado definitivamente la situación parlamentaria, pues hay que tener en cuenta la eventualidad de que los ministros radical-socialistas dimitan, a lo que se dice, a principios de año, después de las vacaciones parlamentarias. Laval se hallará entonces ante una oposición consolidada.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión de la Cámara, para la segunda lectura del proyecto de ley disolviendo las Ligas de tipo militar, (Fabra.)

Apuros del vaticanismo austriaco

La dictadura clerical arruina al país con sus milicias y no puede pagar las deudas contraídas

WASHINGTON, 28.—El departamento de Estado ha rechazado la petición del Gobierno austriaco que mandaba el aplazamiento del pago de cuatrocientos mil dólares, que vencer en 1 de enero. Esta deuda proviene de un empréstito de socorro concedido por los Estados Unidos a Austria en el año 1920.

El departamento de Estado ha dado como motivo de su negativa a un aplazamiento de dicho pago el hecho de que un aplazamiento de esta clase no puede concederse más que con la aprobación del Congreso.—(Fabra.)

Se van abriendo las rejas de los campos de concentración.

VIENA, 28.—Centenares de condenados por actividades antiguernamentales y disturbios, así como comunistas contra nazis, han sido libertados al abrirse las prisiones de los campos de concentración en toda Austria en virtud de un reciente decreto de amnistía.—(United Press.)

Para evitar la huelga minera

Los patronos ingleses suben el precio del carbón para conceder el aumento de jornal

LONDRES, 28.—Con objeto de evitar la inminente declaración de huelga por parte de los mineros, la Asociación de Comerciantes de carbón ha acordado aumentar el precio de la tonelada de dicho mineral en dos chelines.—(Fabra.)

En cuarta plana, más información del extranjero

¡Camaradas, el disloque!--¡Buena gente la del bloque!--Embrollos, trapacerías,--cabildeos, cobardías...--Por Robledano!



... monárquicos, reaccionarios, vaticanistas, agrarios...



«A disolver! Los ganamos! «A por los trescientos vamos.»



El papamoscas sería el que a don Gil llamaría.



¡Jefe!... de guardarrropa. Todo el mundo lo sabía.



Mas los humos le han quitado; de jefe pasa a criado.



Y cual vulgar celestina, de puerta en puerta camina.



Los Martínez, Chapaprieta; a los tres don Gil aprietta.



A esta puerta no llamó; esta puerta se cerró.



Si estuviera Salazar no tendría que llamar.



Le ordena el gran jesuita que a Maura haga una visita.



Maura «hace rectificar»; y esto, ¿lo puede negar?



También don Calvo Sotelo nos demuestra su «canguelo».



Aunque se vista de seda la mona, mona se queda.



Eso usted nos lo dirá, puesto que en su mano está.